

**REAL RACING CLUB DE SANTANDER, S.A.D.**



**CUENTAS ANUALES 2020-2021**



REAL RACING CLUB DE SANTANDER, S.A.D.

## ÍNDICE

- BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2021
- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021

## CUENTAS ANUALES 2020-2021

|                                                                         |    |
|-------------------------------------------------------------------------|----|
| Nota 1.- ACTIVIDAD de la EMPRESA .....                                  | 1  |
| Nota 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES. ....             | 2  |
| Nota 3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS .....                                 | 9  |
| Nota 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN .....                          | 9  |
| Nota 5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE.....                                   | 21 |
| Nota 6.- INMOVILIZADO MATERIAL.....                                     | 22 |
| Nota 7.- INVERSIONES INMOBILIARIAS.....                                 | 24 |
| Nota 8.- DERECHOS DE ADQUISICION DE JUGADORES. ....                     | 24 |
| Nota 9.- DERECHOS DE IMAGEN DE JUGADORES Y TÉCNICOS. ....               | 25 |
| Nota 10.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR. ..  | 25 |
| Nota 11.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....                                 | 25 |
| Nota 12.- EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.....           | 30 |
| Nota 13.- MONEDA EXTRANJERA. ....                                       | 30 |
| Nota 14.- PATRIMONIO NETO – FONDOS PROPIOS.....                         | 31 |
| Nota 15.- SITUACIÓN FISCAL Y SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. .... | 33 |
| Nota 16.- INGRESOS Y GASTOS .....                                       | 36 |

|                                                                                           |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Nota 17.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.....                                                | 38 |
| Nota 18.- INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE. ....                                          | 39 |
| Nota 19.- RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL.....                                    | 39 |
| Nota 20.- TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO.....              | 40 |
| Nota 21.- GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES.....          | 40 |
| Nota 22.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.....                                         | 40 |
| Nota 23.- COMBINACIONES DE NEGOCIOS.....                                                  | 41 |
| Nota 24.- NEGOCIOS CONJUNTOS.....                                                         | 42 |
| Nota 25.- ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS..... | 42 |
| Nota 26.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.....                                      | 42 |
| Nota 27.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.....                                          | 42 |
| Nota 28.- OTRA INFORMACIÓN.....                                                           | 45 |
| Nota 29.- INFORMACIÓN SEGMENTADA.....                                                     | 47 |



**REAL RACING CLUB DE SANTANDER, S.A.D.**  
**BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2021**  
**(Euros)**

| ACTIVO                                                     | Notas de la memoria | 30.06.2021           | 30.06.2020           |
|------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------|----------------------|
| <b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>                              |                     | <b>43.983.298,65</b> | <b>44.328.773,12</b> |
| <b>I. Inmovilizado intangible</b>                          | <b>5</b>            | <b>3.872.460,53</b>  | <b>4.388.788,61</b>  |
| <b>I.A. Inmovilizado Intangible Deportivo</b>              |                     | <b>3.872.460,53</b>  | <b>4.388.788,61</b>  |
| 1. Derechos sobre activos cedidos en uso                   |                     | 3.872.460,53         | 4.388.788,61         |
| <b>II. Inmovilizado material</b>                           | <b>6</b>            | <b>27.897.682,62</b> | <b>28.381.567,10</b> |
| 3. Instalaciones técnicas y otro inm.                      |                     | 175.307,31           | 201.938,76           |
| 4. Estadio, edificaciones e instalaciones deportivas       |                     | 27.722.375,31        | 28.179.628,34        |
| <b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b>           | <b>11</b>           | <b>50.600,05</b>     | <b>51.400,05</b>     |
| 5. Otros activos financieros                               |                     | 50.600,05            | 51.400,05            |
| <b>VII. Activos por impuesto diferido</b>                  | <b>15</b>           | <b>12.162.555,45</b> | <b>11.507.017,36</b> |
| <b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>                                 |                     | <b>993.425,40</b>    | <b>3.398.479,29</b>  |
| <b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>  | <b>11</b>           | <b>529.039,00</b>    | <b>1.568.477,97</b>  |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios         |                     | 81.249,16            | 286.392,11           |
| 4. Deudores varios                                         |                     | 339.515,00           | 1.011.851,59         |
| 5. Activos por impuesto corriente                          | 15                  | 13.057,75            | 9.656,75             |
| 6. Otros créditos con las Administraciones Públicas        |                     | 95.217,09            | 260.577,52           |
| <b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>            | <b>11</b>           | <b>91.945,68</b>     | <b>1.070.388,79</b>  |
| 5. Otros activos financieros                               |                     | 91.945,68            | 1.070.388,79         |
| <b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>                 |                     | <b>358.328,50</b>    | <b>160.013,20</b>    |
| <b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b> | <b>12</b>           | <b>14.112,22</b>     | <b>599.599,33</b>    |
| 1. Tesorería                                               |                     | 14.112,22            | 599.599,33           |
| <b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>                                  |                     | <b>44.976.724,05</b> | <b>47.727.252,41</b> |

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO                                    | Notas de la memoria | 30.06.2021             | 30.06.2020             |
|-------------------------------------------------------------|---------------------|------------------------|------------------------|
| <b>A) PATRIMONIO NETO</b>                                   |                     | <b>5.935.770,66</b>    | <b>8.153.702,21</b>    |
| <b>I. Fondos propios</b>                                    | <b>14</b>           | <b>(17.570.407,71)</b> | <b>(15.788.251,83)</b> |
| 1. Capital                                                  |                     | 5.917.720,00           | 5.917.720,00           |
| 3. Reservas                                                 |                     | (3.049.457,92)         | (3.049.457,92)         |
| 5. Resultados de ejercicios anteriores                      |                     | (18.656.513,91)        | (18.997.208,61)        |
| 7. Resultado del ejercicio                                  |                     | (1.782.155,88)         | 340.694,70             |
| <b>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>    | <b>22</b>           | <b>23.506.178,37</b>   | <b>23.941.954,03</b>   |
| <b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>                               |                     | <b>35.449.049,76</b>   | <b>29.867.445,75</b>   |
| <b>II. Deudas a largo plazo</b>                             | <b>12</b>           | <b>8.605.665,40</b>    | <b>5.795.309,71</b>    |
| 5. Otros pasivos financieros                                |                     | 3.009.492,44           | 3.450.154,86           |
| 6. Deudas concursales ordinarias                            |                     | 3.350.081,42           | 0,00                   |
| 7. Otras deudas concursales                                 |                     | 2.246.091,54           | 2.345.154,85           |
| <b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a L/P</b> | <b>27</b>           | <b>19.007.991,60</b>   | <b>16.091.484,79</b>   |
| <b>IV. Pasivos por impuestos diferidos</b>                  | <b>15</b>           | <b>7.835.392,76</b>    | <b>7.980.651,25</b>    |
| <b>C) PASIVO CORRIENTE</b>                                  |                     | <b>3.591.903,63</b>    | <b>9.706.104,45</b>    |
| <b>III. Deudas a corto plazo</b>                            | <b>11</b>           | <b>2.057.791,18</b>    | <b>6.519.616,46</b>    |
| 7. Otros pasivos financieros                                |                     | 25.207,68              | 746.825,79             |
| 8. Deudas concursales ordinarias                            |                     | 1.971.754,71           | 5.732.465,67           |
| 9. Otras deudas concursales                                 |                     | 60.828,79              | 40.325,00              |
| <b>VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>   | <b>11</b>           | <b>1.338.858,45</b>    | <b>2.984.733,19</b>    |
| 1. Proveedores                                              |                     | 0,00                   | 0,00                   |
| 3. Acreedores varios                                        |                     | 1.000.697,85           | 1.942.160,89           |
| 4. Entidades deportivas acreedoras                          |                     | 40.500,00              | 0,00                   |
| 6. Personal (remuneraciones pendientes de pago)             |                     | 22.178,97              | 652.678,67             |
| 7. Otras deudas con las Administraciones Públicas           | 15                  | 275.481,63             | 389.893,63             |
| 8. Anticipos de clientes                                    |                     | 0,00                   | 0,00                   |
| <b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>                 |                     | <b>195.254,00</b>      | <b>201.754,80</b>      |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>               |                     | <b>44.976.724,05</b>   | <b>47.727.252,41</b>   |



**REAL RACING CLUB DE SANTANDER, S.A.D.**  
**CUENTA DE PERDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021**  
**(Euros)**

|                                                                               | Notas de la memoria | (Debe) Haber<br>30.06.2021 | (Debe) Haber<br>30.06.2020 |
|-------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------------|----------------------------|
| <b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>                                             |                     |                            |                            |
| <b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>                                | <b>16</b>           | <b>1.154.806,73</b>        | <b>9.029.548,24</b>        |
| a) Ingresos por competiciones                                                 |                     | 40.295,07                  | 461.334,04                 |
| b) Ingresos por abonados y socios                                             |                     | 598.504,18                 | 1.626.969,04               |
| c) Derechos de retransmisión                                                  |                     | 126.175,64                 | 6.060.443,28               |
| e) Ingresos de publicidad                                                     |                     | 389.831,84                 | 880.801,88                 |
| <b>3. Aprovisionamientos</b>                                                  |                     | <b>(432.289,93)</b>        | <b>(471.654,04)</b>        |
| a) Consumo de material deportivo                                              |                     | (432.289,93)               | (471.654,04)               |
| <b>4. Otros ingresos de explotación</b>                                       |                     | <b>2.109.400,24</b>        | <b>1.041.346,04</b>        |
| a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente                           |                     | 450.141,42                 | 586.882,62                 |
| b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio        | 22                  | 409.258,82                 | 454.463,42                 |
| c) Ayudas al descenso                                                         |                     | 1.250.000,00               | 0,00                       |
| <b>5. Gastos de personal</b>                                                  | <b>16</b>           | <b>(3.293.326,40)</b>      | <b>(5.865.573,87)</b>      |
| a) Sueldos, salarios y asimilados de plantilla deportiva                      |                     | (1.980.607,09)             | (4.474.050,01)             |
| b) Sueldos, salarios y asimilados                                             |                     | (745.030,16)               | (812.506,84)               |
| c) Cargas sociales                                                            |                     | (567.689,15)               | (579.017,02)               |
| <b>6. Otros gastos de explotación</b>                                         | <b>16</b>           | <b>(1.672.523,31)</b>      | <b>(2.958.601,31)</b>      |
| a) Servicios exteriores                                                       |                     | (1.129.706,29)             | (1.534.995,93)             |
| b) Tributos                                                                   |                     | (10.207,98)                | (10.744,70)                |
| c) Desplazamientos                                                            |                     | (102.587,53)               | (253.954,69)               |
| f) Otros gastos de gestión corriente                                          |                     | (430.021,51)               | (1.158.905,99)             |
| <b>7. Amortización del inmovilizado</b>                                       | <b>5,6</b>          | <b>(1.032.157,89)</b>      | <b>(984.011,32)</b>        |
| b) Otras amortizaciones                                                       |                     | (1.032.157,89)             | (984.011,32)               |
| <b>8. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>    | <b>22</b>           | <b>581.034,15</b>          | <b>592.563,48</b>          |
| <b>10. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>           | <b>16</b>           | <b>912.772,30</b>          | <b>1.215.098,05</b>        |
| b) Resultados por enajenaciones y otras                                       |                     | 912.772,30                 | 1.215.098,05               |
| <b>12. Otros resultados</b>                                                   | <b>16</b>           | <b>73.955,28</b>           | <b>(86.050,24)</b>         |
| <b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+12)</b>                |                     | <b>(1.598.328,83)</b>      | <b>1.512.665,03</b>        |
| <b>14. Gastos financieros</b>                                                 | <b>16</b>           | <b>(839.365,15)</b>        | <b>(1.084.571,89)</b>      |
| b) Por deudas con terceros                                                    |                     | (839.365,15)               | (1.084.571,89)             |
| <b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14)</b>                                      |                     | <b>(839.365,15)</b>        | <b>(1.084.571,89)</b>      |
| <b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>                            |                     | <b>(2.437.693,98)</b>      | <b>428.093,14</b>          |
| <b>20. Impuesto sobre beneficios</b>                                          | <b>15</b>           | <b>655.538,10</b>          | <b>(87.398,44)</b>         |
| <b>A.4) RDO. DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)</b> |                     | <b>(1.782.155,88)</b>      | <b>340.694,71</b>          |
| <b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                                           |                     | <b>(1.782.155,88)</b>      | <b>340.694,71</b>          |



REAL RACING CLUB DE SANTANDER, S.A.D.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021

(Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021

|                                                                                | Notas de la memoria | 30.06.2021            | 30.06.2020          |
|--------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|
| <b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>                       |                     | <b>(1.782.155,88)</b> | <b>340.694,71</b>   |
| <b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio</b>                  |                     |                       |                     |
| VII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos                              | 22                  | 0,00                  | 0,00                |
| IX. Efecto impositivo                                                          |                     | 0,00                  | 0,00                |
| <b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b> |                     | <b>0,00</b>           | <b>0,00</b>         |
| <b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>                      |                     |                       |                     |
| VII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos                              | 22                  | (581.034,15)          | (592.563,48)        |
| IX. Efecto impositivo                                                          |                     | 145.258,54            | 148.140,87          |
| <b>C) Total transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>              |                     | <b>(435.775,66)</b>   | <b>(444.422,66)</b> |
| <b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>                          |                     | <b>(2.217.931,54)</b> | <b>(103.727,95)</b> |



**REAL RACING CLUB DE SANTANDER, S.A.D.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021**  
**(Euros)**

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO**  
**EL 30 DE JUNIO DE 2021**

|                                               | Capital<br>Escriturado | Prima de<br>Emisión | Reservas       | Resultado de<br>ejercicios<br>anteriores | Otras<br>aportaciones de<br>socios | Resultado del<br>ejercicio | Subvenciones,<br>donaciones y<br>legados<br>recibidos | Total          |
|-----------------------------------------------|------------------------|---------------------|----------------|------------------------------------------|------------------------------------|----------------------------|-------------------------------------------------------|----------------|
| <b>B. Saldo, final 30/06/2019</b>             | 3.917.720,00           | 0,00                | (3.049.457,92) | (16.977.147,61)                          | 0,00                               | (2.020.061,00)             | 24.386.376,69                                         | 6.257.430,41   |
| Ajustes por cambios de criterio               |                        |                     |                |                                          |                                    |                            |                                                       | 0,00           |
| Ajustes por errores                           |                        |                     |                |                                          |                                    |                            |                                                       | 0,00           |
| <b>A. Saldo, inicio 01/07/2019</b>            | 3.917.720,00           | 0,00                | (3.049.457,92) | (16.977.147,61)                          | 0,00                               | (2.020.061,00)             | 24.386.376,69                                         | 6.257.430,16   |
| Total ingresos y gastos reconocidos           |                        |                     |                |                                          |                                    | 340.694,70                 | (444.422,66)                                          | (103.727,96)   |
| Operaciones con socios o propietarios         | 2.000.000,00           |                     |                |                                          |                                    |                            |                                                       | 2.000.000,00   |
| - Aumentos de capital                         | 2.000.000,00           |                     |                |                                          |                                    |                            |                                                       | 2.000.000,00   |
| - Reducciones de capital                      |                        |                     |                |                                          |                                    |                            |                                                       | 0,00           |
| - Otras operaciones con socios o propietarios |                        |                     |                |                                          |                                    |                            |                                                       | 0,00           |
| Otras variaciones del patrimonio neto         |                        |                     |                | (2.020.061,00)                           |                                    | 2.020.061,00               |                                                       | 0,00           |
| <b>B. Saldo, final 30/06/2020</b>             | 5.917.720,00           | 0,00                | (3.049.457,92) | (18.997.208,61)                          | 0,00                               | 340.694,70                 | 23.941.954,03                                         | 8.153.702,20   |
| Ajustes por cambios de criterio               |                        |                     |                |                                          |                                    |                            |                                                       | 0,00           |
| Ajustes por errores                           |                        |                     |                |                                          |                                    |                            |                                                       | 0,00           |
| <b>C. Saldo, inicio 01/07/2020</b>            | 5.917.720,00           | 0,00                | (3.049.457,92) | (18.997.208,61)                          | 0,00                               | 340.694,70                 | 23.941.954,03                                         | 8.153.702,20   |
| Total ingresos y gastos reconocidos           |                        |                     |                |                                          |                                    | (1.782.155,88)             | (435.775,66)                                          | (2.217.931,54) |
| Operaciones con socios o propietarios         | 0,00                   |                     |                |                                          |                                    |                            |                                                       | 0,00           |
| - Aumentos de capital                         |                        |                     |                |                                          |                                    |                            |                                                       | 0,00           |
| - Reducciones de capital                      |                        |                     |                |                                          |                                    |                            |                                                       | 0,00           |
| - Otras operaciones con socios o propietarios |                        |                     |                |                                          |                                    |                            |                                                       | 0,00           |
| Otras variaciones del patrimonio neto         |                        |                     |                | 340.694,70                               |                                    | (340.694,70)               |                                                       | 0,00           |
| <b>D. Saldo, final 30/06/2021</b>             | 5.917.720,00           | 0,00                | (3.049.457,92) | (18.656.513,91)                          | 0,00                               | (1.782.155,88)             | 23.506.178,37                                         | 5.935.770,66   |



REAL RACING CLUB DE SANTANDER, S.A.D.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021

(Euros)

|                                                                      | Notas de la memoria | 30.06.2021            | 30.06.2020            |
|----------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>          |                     |                       |                       |
| <b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>                 |                     | <b>(2.437.693,98)</b> | <b>428.093,14</b>     |
| <b>2. Ajustes al resultado</b>                                       |                     | <b>377.716,59</b>     | <b>260.921,68</b>     |
| a) Amortización del inmovilizado (+)                                 | 5, 6                | 1.032.157,89          | 984.011,32            |
| d) Imputación de subvenciones (-)                                    | 22                  | (581.034,15)          | (592.563,48)          |
| e) Resultado por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)        | 5, 6                | (912.772,30)          | (1.215.098,05)        |
| h) Gastos financieros (+)                                            | 16                  | 839.365,15            | 1.084.571,89          |
| k) Otros ingresos y gastos (-/+)                                     |                     | 0,00                  | 0,00                  |
| <b>3. Cambios en el capital corriente</b>                            |                     | <b>(570.685,72)</b>   | <b>1.054.039,54</b>   |
| a) Existencias                                                       |                     | 0,00                  | 185.404,40            |
| b) Deudores y otras cuentas a cobrar                                 | 11                  | 1.952.211,27          | (533.961,84)          |
| c) Otros activos corrientes                                          | 11                  | (199.115,30)          | (160.013,20)          |
| d) Acreedores y otras cuentas a pagar                                | 11                  | (1.619.518,89)        | 1.876.152,99          |
| e) Otros pasivos corrientes                                          | 11                  | (4.461.825,28)        | 3.696.884,91          |
| f) Otros activos y pasivos no corrientes                             | 11                  | 3.757.562,48          | (4.010.427,72)        |
| <b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b> |                     | <b>(218.614,65)</b>   | <b>(77.551,12)</b>    |
| a) Pagos de intereses                                                | 16                  | (215.213,65)          | (76.458,62)           |
| b) Cobros de intereses                                               | 17                  | 0,00                  | 0,00                  |
| c) Cobros (pagos) por impuesto sobre sociedades                      | 15                  | (3.401,00)            | (1.092,50)            |
| <b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>       |                     | <b>(2.849.277,76)</b> | <b>1.665.503,24</b>   |
| <b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>         |                     |                       |                       |
| <b>6. Pagos por inversiones</b>                                      |                     | <b>(31.945,33)</b>    | <b>(1.206.766,69)</b> |
| b) Inmovilizado intangible                                           | 5                   | 0,00                  | 0,00                  |
| c) Inmovilizado material                                             | 6                   | (31.945,33)           | (205.966,69)          |
| e) otros activos financieros                                         | 11                  | 0,00                  | (1.000.800,00)        |
| <b>7) Cobros por desinversión</b>                                    |                     | <b>979.243,11</b>     | <b>1.480,00</b>       |
| c) Inmovilizado intangible                                           | 5                   | 0,00                  | 0,00                  |
| e) otros activos financieros                                         | 11                  | 979.243,11            | 1.480,00              |
| <b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>         |                     | <b>947.297,78</b>     | <b>(1.205.286,69)</b> |
| <b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>      |                     |                       |                       |
| <b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>              |                     | <b>0,00</b>           | <b>2.000.000,00</b>   |
| a) Emisión de instrumentos de patrimonio propio                      |                     | 0,00                  | 2.000.000,00          |
| <b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>      |                     | <b>1.316.492,87</b>   | <b>(2.822.435,75)</b> |
| a) Emisión                                                           |                     | 2.275.000,00          | 734.390,04            |
| 3. Deudas con empresas del grupo y asociadas                         | 27                  | 2.275.000,00          | 734.390,04            |
| 4. Otras deudas                                                      |                     | 0,00                  | 0,00                  |
| b) Devolución y amortizaciones                                       |                     | (958.507,13)          | (3.556.825,79)        |
| 3. Deudas con empresas del grupo y asociadas                         |                     | (28.655,65)           | (2.000.000,00)        |
| 4. Otras deudas                                                      | 27                  | (929.851,48)          | (1.556.825,79)        |
| <b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>     |                     | <b>1.316.492,87</b>   | <b>(822.435,75)</b>   |
| <b>D) EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>          |                     |                       |                       |
|                                                                      |                     | <b>0,00</b>           | <b>0,00</b>           |
| <b>E) AUMENTO/DISMINUC. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>         |                     |                       |                       |
|                                                                      |                     | <b>(585.487,11)</b>   | <b>(362.219,20)</b>   |
| <b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>             |                     | <b>599.599,33</b>     | <b>961.818,53</b>     |
| <b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>                |                     | <b>14.112,22</b>      | <b>599.599,33</b>     |



## Nota 1.- ACTIVIDAD de la EMPRESA

---

El Real Racing Club de Santander, en adelante la Sociedad, se constituyó como club deportivo el 14 de junio de 1913.

Su régimen jurídico, hasta junio de 1992, fue el de una sociedad deportiva con personalidad jurídica propia. El 23 de junio de 1992, en cumplimiento de lo previsto en la Disposición Transitoria Primera de la Ley 10/1990 de 15 de octubre y en el Real Decreto 1084/1991 de 5 de julio, se procedió a la transformación en Sociedad Anónima Deportiva, por tiempo indefinido y bajo la denominación de Real Racing Club de Santander, Sociedad Anónima Deportiva.

De acuerdo con sus estatutos sociales, su objeto social principal es la participación en competiciones deportivas oficiales de carácter profesional, en la modalidad de fútbol, así como la promoción y desarrollo de actividades deportivas en general y la explotación y comercialización de espectáculos deportivos, productos y derechos de todo tipo vinculados o relacionados con la modalidad deportiva, el equipo profesional y los medios del equipo.

Su domicilio social se encuentra en la calle Real Racing Club sin número, del municipio de Santander (Cantabria), figurando inscrita en el Registro mercantil de Santander en el Tomo 459, Folio 175, Hoja S2401, Inscripción primera, siendo su NIF: A-39316864.

Para la realización de su actividad principal, la Sociedad dispone de dos centros de trabajo, ambos cedidos gratuitamente por el Excelentísimo Ayuntamiento de Santander, que son:

- Campos de Sport de El Sardinero donde se ubica el estadio deportivo situado y donde se encuentra centralizada la gestión de la Sociedad, así como la tienda oficial del Club. (Cesión de uso indefinida).
- Instalaciones de La Albericia, que se utilizan como ciudad deportiva. (Cesión hasta al 31-12-2028).

La principal normativa que afecta a la presentación de las Cuentas Anuales es, en aquello que es de aplicación, la siguiente:

- Real Decreto de 22 de agosto de 1885 por el que se publica el Código de Comercio.



- Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad; y las disposiciones legales en materia contable obligatorias.
- Orden del 27 de junio de 2000, por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Sociedades Anónimas Deportivas.
- Real Decreto 1251/1999, de 16 de julio, sobre sociedades anónimas deportivas.
- Ley 10/1990, de 15 de octubre del Deporte.
- Reglamento de Control Económico de los Clubes y SADs afiliados a la LNFP.
- Normas y criterios de elaboración de presupuestos de los clubes y SADs de la LNFP
- Estatutos Sociales de LaLiga (artículos 60, 61 y 62).

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

La Sociedad, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se encuentra participada por MANAGEMENT AND PROFESSIONAL SPORTS DEVELOPMENT, S.L. con un porcentaje sobre el capital que representa un control del 75% de la totalidad del mismo. Dicha Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Cantabria y no formula cuentas anuales consolidadas al estar eximida en razón de su tamaño.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el Euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4.-normas de registro y valoración.

#### Nota 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

---

Las presentes cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, modificado en varias ocasiones, respetando las particularidades específicas contenidas en el plan contable aplicable a las Sociedades Anónimas Deportivas y Entidades Deportivas en todo aquello que no contraviene la normativa vigente.



El periodo económico correspondiente a estas cuentas anuales corresponde al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021. Las cifras incluidas en las presentes cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

#### 2.1.- Imagen fiel.

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado el Plan General de Contabilidad, así como otras disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los flujos de tesorería representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad. Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por los administradores de la Sociedad.

Como consecuencia de las circunstancias excepcionales sobrevenidas por la pandemia mundial de la COVID-19 que conllevó la paralización de la competición deportiva entre los meses de marzo y junio de 2020, la temporada anterior 2019-2020 se concluyó durante el mes de julio 2020, es decir con posterioridad al cierre del ejercicio social, fijado el 30 de junio de 2020.

Considerando que el ejercicio económico está indisolublemente unido a la temporada deportiva, y ante la dificultad de realizar una adecuada periodificación de los gastos e ingresos, no se ha aplicado el principio de devengo en sentido estricto para los resultados inherentes a la prolongación de la temporada deportiva 2019-20 durante el mes de julio, respetando así la adecuada correlación de ingresos y gastos. Por ello, se procedió al registro de todas las transacciones derivadas del desarrollo y finalización de la competición deportiva asociados a los partidos correspondientes a la temporada 2019-20 disputados tras el cierre del ejercicio social, en el ejercicio económico anterior, cerrado el 30 de junio de 2020, con la finalidad de mantener la comparabilidad con entre ejercicios y mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

#### 2.2.- Principios contables no obligatorios aplicados.

A excepción de lo descrito anteriormente, no se han aplicado principios contables no obligatorios. Los principios contables utilizados en la preparación de las cuentas anuales adjuntas son los que se encuentran recogidos en el Código de Comercio, en la vigente Ley de



Sociedades de Capital y en el Plan General de Contabilidad. No existe ningún principio contable obligatorio que pudiendo tener un efecto significativo no se haya aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

### 2.3.- Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración ha realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes.

A pesar de que la Sociedad revisa continuamente sus estimaciones, existen riesgos e incertidumbres que dependerán de la evolución futura de ciertas hipótesis y consideraciones descritas en estas cuentas anuales que podrían poner de manifiesto la necesidad de tener que realizar en el futuro una serie de modificaciones en el valor de los activos, pasivos y otra información descrita en esta memoria.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021, que llevan asociados un riesgo de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar la existencia de un deterioro. Para determinar este valor, y cuando no es posible utilizar un valor de mercado, la Sociedad estima a la fecha de formulación de las cuentas anuales y cuando es factible, los flujos de efectivo futuros esperados y probables de los activos utilizando una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

- Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas deducciones y bases imponibles negativas pendientes de compensar para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación y, por tanto, la recuperación de tales activos. Para determinar el importe de los activos por impuesto



diferido que se pueden registrar, la Sociedad estima los importes y las fechas en las que se obtendrán las diferencias temporarias imponibles.

- Provisiones

La Sociedad ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de riesgos susceptibles de originar el registro de provisiones, así como, en su caso, la cuantía de estos, registrando una provisión únicamente cuando el riesgo se considera como probable estimando, en ese caso, el coste que le originaría dicha obligación.

- Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales

El cálculo de los valores razonables, valores en uso y valores actuales implica, en determinados casos, el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos de efectivo, así como las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

Es de resaltar la enorme incidencia que ha tenido la pandemia de la COVID-19 en la vida económica, financiera y social del club, en el ejercicio presente y en el anterior y que, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales continua, con previsiones de normalización de la situación inciertas, por parte de las autoridades competentes.

El Real Racing Club tomó diferentes medidas de gran calado en casi todos los ámbitos que rodean al club, obligado por dichas circunstancias, que persiguen no solo cumplir la legislación a la que está obligado sino también y de manera muy especial, la supervivencia de la entidad.

La situación de pandemia que influye de manera notabilísima sobre la obtención de ingresos de la Sociedad Anónima Deportiva, además del descenso de categoría y salida, por tanto, de la Liga de Fútbol Profesional, en la temporada anterior, con la consiguiente merma de ingresos, genera una incertidumbre real sobre las disponibilidades del Club. La dirección de la Sociedad trabaja de manera permanente en el estudio de las diferentes vías que puedan ser acometidas para poder cumplir con las obligaciones contraídas, en especial las derivadas del convenio de acreedores aprobado o bien optar por otras alternativas dentro de la legalidad vigente, que permitan el correcto funcionamiento de la entidad deportiva, siempre con el apoyo financiero de su máximo accionista.



Entre las medidas tomadas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, ha sido limitado el acceso de público a los estadios de fútbol. A la fecha de formulación los presentes estados financieros intermedios de la temporada 2020-2021 se mantiene la restricción parcial y se desconoce una fecha estimada de finalización, aunque se prevé que se producirá en la temporada 2021-22.

#### 2.4.- Comparación de la información.

De acuerdo con la legislación mercantil, la Sociedad presenta a efectos comparativos cada una de las partidas de balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021, las cifras del anual terminado el 30 de junio del ejercicio anterior.

En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

La entidad está obligada legalmente a auditar las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021. La entidad estuvo obligada legalmente a auditar las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2020. Ambos ejercicios están auditados.

Si bien conceptualmente la aplicación de la normativa contable y la comparación de la información son adecuadas, las cifras de ambos ejercicios difieren sustancialmente por los diferentes escenarios en que se ha desarrollado la actividad, temporada 2019-2020 Liga de Fútbol Profesional y temporada 2020-21 fuera de la Liga de Fútbol Profesional

#### 2.5.- Agrupación de partidas.

Las Cuentas Anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

#### 2.6.- Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del Balance. No se considera como tal, las partidas que se clasifican en el pasivo corriente y no corriente en función de su vencimiento.



### 2.7.- Cambios en estimaciones contables.

No existen diferencias significativas entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales. En consecuencia, la comparabilidad entre las cifras de ambos ejercicios no se ha visto afectada.

### 2.8- Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2020-21 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores y/o cambios de criterio detectados en el ejercicio.

### 2.9.- Información sobre procedimientos concursales.

La sociedad, con fecha 28 de diciembre de 2020, acogándose a la Ley 3/20, de 18 de septiembre, de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID-19 en el ámbito de la Administración de Justicia, ha presentado propuesta de modificación del convenio de acreedores aprobado por sentencia de 29 de junio de 2012, modificado posteriormente por sentencia 217/2015 de fecha 4 de diciembre de 2015.

Con fecha 23 de junio de 2021, se acuerda, mediante sentencia del Juzgado Mercantil N°1 de Santander, modificar el convenio de la Sociedad de conformidad a la propuesta presentada, adquiriendo firmeza en julio de 2021.

La modificación de convenio aprobada consiste en un nuevo calendario de pagos, que de manera sintética es:

| Fecha          | Pago                      |
|----------------|---------------------------|
| Julio 2021     | 20% de la deuda ordinaria |
| Diciembre 2021 | 20% de la deuda ordinaria |
| Diciembre 2022 | 20% de la deuda ordinaria |
| Diciembre 2023 | 20% de la deuda ordinaria |
| Diciembre 2024 | 20% de la deuda ordinaria |

Los porcentajes incluidos en el cuadro anterior se aplican sobre el importe total del crédito reconocido y pendiente a la fecha de aprobación del presente convenio.

En el supuesto de que el Club ascienda a Primera División antes del plazo de cinco años, se liquidará la totalidad de la deuda pendiente en el mes de diciembre de ese mismo año.

En la nota 11.4 se informa de la deuda concursal.



2.10.- Principio de empresa en funcionamiento.

Según se desprende del balance al 30 de junio de 2021 la Sociedad mantiene un fondo de maniobra negativo (situación estructural entre las empresas del sector clubes profesionales de fútbol) por importe aproximado de 2,6 millones de euros, sustancialmente mejorada respecto al fondo de maniobra del ejercicio anterior, negativo en 6,3 millones de euros.

Los accionistas mayoritarios de la Sociedad mantienen la confianza en la evolución positiva de la Sociedad, a pesar no haber conseguido la vuelta a la Liga de Fútbol Profesional del primer equipo, basándose, además, en los siguientes aspectos:

- .- La confianza de los principales acreedores en la gestión de la Entidad y la solvencia financiera del accionista mayoritario de la entidad, plasmada en la aprobación mayoritaria de la nueva propuesta de pago del convenio concursal, que ha permitido, entre otros, mejorar sustancialmente el fondo de maniobra respecto al cierre de la temporada anterior, posibilitando mejoras importantes en los diferentes escenarios que contempla el plan de futuro de la entidad.
- .- Formulación de un plan de viabilidad dinámico, bajo diferentes escenarios, enmarcado en la situación económica actual, que abarca cinco años e incluye el retorno a la Liga de Fútbol Profesional durante dicho periodo, el fortalecimiento patrimonial de la entidad y la obtención de recursos suficientes que permitan la obtención de flujos de tesorería y bases imponibles del impuesto de sociedades positivas. En uno de los escenarios previstos no más favorables con regreso a la Liga de Fútbol Profesional en la temporada 23/24 y ascenso a primera división en la temporada 25/26, se obtienen, para dicho periodo de 5 años, resultados positivos por importe de 40 millones y flujos de tesorería superiores a los 42 millones de euros.
- .- La Dirección de la Entidad, a pesar de haber descendido de categoría, apuesta por el mantenimiento de una plantilla profesional con el único objetivo de poder alcanzar ascensos a la mayor brevedad todo ello destinado al cumplimiento del plan de viabilidad citado.
- .- El descenso de ingresos respecto a la última temporada en 2B, sin el efecto del COVID, ha sido de aproximadamente 1,3 millones, se espera que a lo largo de esta misma temporada se supere el efecto negativo de la pandemia y, por tanto, la recuperación de cifras prepandemia sea una realidad.



Por todo lo expuesto, los administradores de la Sociedad mantienen plena confianza tanto en las premisas utilizadas en el mencionado plan como en los efectos positivos que se contemplan en el y, sobre todo en la total confianza del apoyo financiero de sus accionistas, razones por las que se formulan las presentes cuentas anuales siguiendo el principio de empresa en funcionamiento.

#### 2.11.- Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio actual.

### Nota 3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS

---

La propuesta de distribución de los resultados negativos obtenidos en el presente ejercicio, por importe de 1.782.155,88 euros, es el traslado a Resultados negativos de ejercicios anteriores.

En el ejercicio anterior se aprobaron el traspaso del resultado positivo del ejercicio anterior, por importe de 340.694,70 euros, a compensar Resultados negativos de ejercicios anteriores.

Según se recoge en el Artículo 13 de la Ley 3/2020, de 18 de septiembre, de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID-19 en el ámbito de la Administración de Justicia, *"a los solos efectos de determinar la concurrencia de la causa de disolución prevista en el artículo 363.1.e) del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, no se tomarán en consideración las pérdidas del ejercicio 2020"*

### Nota 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

---

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

#### 4.1.- Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.



Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

a) Derechos de Adquisición de Jugadores:

Bajo este epígrafe se incluye, en su caso, el importe satisfecho por los derechos de traspaso de jugadores, así como los costes incurridos en la adquisición de los mismos. Dichos derechos se encuentran valorados a su coste de adquisición y se amortizan linealmente en el periodo de duración del contrato federativo firmado por el jugador, y en su caso en aplicación del principio de prudencia valorativa, registrándose las correspondientes correcciones valorativas por deterioro, por la diferencia entre el valor neto contable y el valor de mercado de los referidos derechos, cuando éstos últimos sean inferiores.

En caso de que los jugadores causen baja antes de finalizar su contrato, el importe pendiente de amortizar se da de baja contablemente con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente.

Los jugadores de formación propia, o aquellos que fueron adquiridos por la Sociedad sin ningún coste, no se incluyen en el balance de situación como valor del inmovilizado.

b) Cesión de Uso

Con fecha 31-12-2018, con motivo de la ampliación de 10 años de la concesión de las instalaciones de la Albericia por parte del Ayuntamiento de Santander, teniendo en cuenta que el plazo de cesión es sustancialmente inferior a la vida económica del bien cedido, el cesionario, Real Racing Club, ha registrado el derecho de uso como inmovilizado intangible por



su valor razonable obtenido por la valoración del dicho activo mediante un tasador externo a la sociedad.

Se registra el activo como inmovilizado intangible por su valor razonable, la contrapartida, al no existir contraprestación, se considera un ingreso imputado directamente al patrimonio neto, teniendo en cuenta la doctrina expuesta en la consulta núm. 11 del BOICAC 75 sobre Subvenciones, donaciones y legados recibidos. Se utilizar a este respecto una cuenta, denominada 139 "Derechos de uso sobre bienes cedidos". En este apartado se recoge la diferencia entre el valor razonable y el importe invertido en los bienes objeto de cesión por el derecho de uso

La amortización de este elemento se realiza durante el período de cesión del elemento que según el contrato citado ascendía a 10 años, a partir del 31-12-2018.

#### c) Aplicaciones informáticas

El epígrafe de aplicaciones informáticas incluye los costes incurridos en relación con la adquisición de las aplicaciones informáticas básicos para la gestión de la Sociedad. Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 3 años.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

#### 4.2.- Inmovilizado material.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad



productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada considerando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

|                                     | %         |
|-------------------------------------|-----------|
| Estadio                             | 1,30%     |
| Instalaciones técnicas              | 4% – 8%   |
| Maquinaria                          | 18%       |
| Mobiliario y material deportivo     | 10%       |
| Elementos de transporte             | 16%       |
| Equipos para proceso de información | 15% - 25% |
| Otro inmovilizado                   | 12% - 25% |

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

#### *Bienes cedidos.*

De acuerdo con las consultas publicadas por el ICAC, si el plazo de cesión de un bien se acuerda durante la totalidad de la vida económica del bien cedido, el cesionario puede explotar el mismo durante todo el periodo en el que el bien es aprovechable, por lo que posee el control económico sobre el mismo, el bien debe ser registrado como un inmovilizado material por su valor razonable, circunstancias que se dan en la concesión exclusiva y vitalicia de los Campos de Sport del Sardinero.

Por tanto, los derechos al uso de bienes de entidades públicas concedidas a la Sociedad sin pago de contraprestación se valoran por su valor razonable, registrando como contrapartida un ingreso imputado directamente en el patrimonio neto.

Atendiendo a la realidad económica de la concesión y dado su carácter vitalicio, la propiedad del bien y su usufructo (vitalicio) se sobreponen, siendo en la práctica sus efectos tanto económicos como jurídicos idénticos.

El estadio de El Sardinero figura valorado de acuerdo con su valor razonable, según tasación de experto independiente, amortizándose en función de la vida útil estimado que en este caso es de 75 años.



#### 4.3.- Deterioro del valor de los activos no financieros.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente pueda estar deteriorado. Si existen indicios se estiman sus importes recuperables. Al 30 de junio de 2021 no existían activos no financieros deteriorados.

#### 4.4.- Arrendamientos.

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del arrendamiento, a medida que se ceda o reciban los beneficios del activo arrendado.

#### 4.5.- Activos financieros.

Clasificación y valoración

##### *Préstamos y partidas a cobrar*

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance de situación, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.



No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado de las fianzas por arrendamientos operativos no se ha considerado un pago anticipado por el arrendamiento ni se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento, dado que el efecto, tomando para el cálculo del valor razonable de las fianzas como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido, no resulta significativo a juicio de los administradores de la Sociedad.

#### Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos.

#### 4.6.- Deterioro de valor de los activos financieros.

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

#### *Instrumentos de deuda*



Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de seis meses para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

#### 4.7.- Pasivos financieros.

Todos los pasivos financieros de la Sociedad corresponden a la categoría de Débitos y partidas a pagar.

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Las deudas por desacuerdos en las indemnizaciones al personal, transcurrido un plazo de seis meses desde su origen, sin sentencia firme, se consideran como deudas con acreedores comerciales.

#### Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

#### 4.8.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

#### 4.9.- Impuesto sobre beneficios.

La Sociedad tributa por el Impuesto sobre sociedades en régimen general.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del



ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos registran las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocido y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.



#### 4.10.- Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

#### 4.11.- Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se calculan por el valor razonable de la contrapartida, cobrada o por cobrar, y representan los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros. Se incluye como mayor valor de los ingresos los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, debido a que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los ingresos se contabilizan atendiendo al fondo económico de la operación, y se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Sociedad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica.
- La Sociedad no mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos en un grado asociado normalmente con su propiedad, ni retiene el control efectivo de los mismos.
- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción, y
- Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.



Adicionalmente, los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no puede ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

Las devoluciones por abonos, derivadas de la imposibilidad de los abonados de acudir a los campos con motivo derivados de la pandemia, se reconocen en la temporada a que corresponden, con independencia del momento de su liquidación. Su contrapartida, "Deudas con Abonados a corto plazo", se reflejan en el pasivo corriente del Balance de Situación que forma parte de las presentes Cuentas Anuales.

Aquellos arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado tienen la consideración de arrendamientos operativos. Los pagos o cobros realizados bajo contratos de esta naturaleza se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo de alquiler conforme al principio del devengo.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que iguala exactamente los futuros recibos en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero con el importe en libros neto de dicho activo.

#### 4.12.- Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las



subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

#### 4.13.- Operaciones con partes vinculadas.

Las transacciones con partes vinculadas son contabilizadas de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

#### 4.14.- Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Los gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

#### 4.15.- Gastos de personal.

La entidad no tiene retribuciones a largo plazo al personal tales como pensiones y otras prestaciones por jubilación o retiro.

Los gastos de personal tienen el siguiente desglose conforme a las Normas de elaboración de presupuestos de los clubes y SADs de la Liga:

##### *- Gastos de personal no deportivo:*

Se distinguen las siguientes categorías:

Personal no deportivo técnico: Director deportivo, secretario técnico, medico, delegado, fisioterapeutas, utilleros.

Otro personal no deportivo: Resto de personal ligado al club mediante contrato laboral incluyendo, en su caso, directivos, personal de administración, tienda, seguridad y accesos, marketing, comunicación, mantenimiento y limpieza.

##### *- Gastos de plantilla deportiva:*

A los efectos de su presentación en esta Memoria, el gasto en concepto de plantilla deportiva incluirá todo tipo de contraprestación (sueldos, salarios, retribución por derechos de imagen, indemnizaciones, retribuciones en especie, contraprestaciones irregulares, etc.), así como la seguridad social a cargo de la empresa, primas colectivas y otros. Así mismo se informará,



como gastos asociados a la plantilla deportiva, del importe de la amortización de los derechos de adquisición de jugadores, del deterioro de los mismos, y de las pérdidas por su enajenación. En caso de jugadores recibidos o entregados en cesión, se incluirá todos los gastos e ingresos derivados de dicha cesión.

Se distinguirá entre:

- Gasto de plantilla deportiva inscribible en la Liga.

La plantilla deportiva inscribible en la Liga estará compuesta por los jugadores ligados al club mediante contrato laboral adscritos al primer equipo, es decir, dorsales 1 al 25, inclusive, y los no adscritos a ninguna plantilla, así como el entrenador, segundo entrenador y preparador físico del primer equipo. Valorándose como circunstancia relevante para tal consideración como plantilla deportiva inscribible, el hecho de que suponga algún coste para el Club, y no la vigencia del contrato en la temporada de referencia.

- Gasto de plantilla deportiva no inscribible en la Liga.

La plantilla deportiva no inscribible en la Liga estará compuesta por los jugadores ligados al club mediante contrato laboral o de otra naturaleza adscritos a los demás equipos, filial y dependientes de cualquier categoría, entrenadores, segundos entrenadores y preparadores físicos de dichos equipos.

#### Nota 5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE.

La composición y el movimiento de este epígrafe han sido los siguientes:

| DEPORTIVO                            | Saldo inicial<br>2019-20 | Altas             | Bajas | Saldo inicial 2020-<br>21 | Altas             | Bajas | Saldo final<br>2020-21 |
|--------------------------------------|--------------------------|-------------------|-------|---------------------------|-------------------|-------|------------------------|
| <b>COSTE</b>                         | <b>5.163.280,73</b>      | -                 | -     | <b>5.163.280,73</b>       | -                 | -     | <b>5.163.280,73</b>    |
| Concesiones                          | -                        | -                 | -     | -                         | -                 | -     | -                      |
| Derecho uso instalaciones            | 5.163.280,73             | -                 | -     | 5.163.280,73              | -                 | -     | 5.163.280,73           |
| Derechos de adquisición de jugadores | -                        | -                 | -     | -                         | -                 | -     | -                      |
| <b>AMORTIZACION ACUMULADA</b>        | <b>258.164,04</b>        | <b>516.328,08</b> | -     | <b>774.492,12</b>         | <b>516.328,08</b> | -     | <b>1.290.820,20</b>    |
| Concesiones                          | -                        | -                 | -     | -                         | -                 | -     | -                      |
| Derecho uso instalaciones            | 258.164,04               | 516.328,08        | -     | 774.492,12                | 516.328,08        | -     | 1.290.820,20           |
| Derechos de adquisición de jugadores | -                        | -                 | -     | -                         | -                 | -     | -                      |
| <b>VALOR CONTABLE</b>                | <b>4.905.116,69</b>      |                   | -     | <b>4.388.788,61</b>       |                   | -     | <b>3.872.460,53</b>    |



| DEPORTIVO                               | Saldo inicial<br>2019-20 | Altas             | Bajas | Saldo inicial 2020-<br>21 | Altas             | Bajas | Saldo final<br>2020-21 |
|-----------------------------------------|--------------------------|-------------------|-------|---------------------------|-------------------|-------|------------------------|
| <b>COSTE</b>                            | <b>5.163.280,73</b>      | -                 | -     | <b>5.163.280,73</b>       | -                 | -     | <b>5.163.280,73</b>    |
| Concesiones                             | -                        | -                 | -     | -                         | -                 | -     | -                      |
| Derecho uso instalaciones               | 5.163.280,73             | -                 | -     | 5.163.280,73              | -                 | -     | 5.163.280,73           |
| Derechos de adquisición de<br>jugadores | -                        | -                 | -     | -                         | -                 | -     | -                      |
| <b>AMORTIZACION ACUMULADA</b>           | <b>258.164,04</b>        | <b>516.328,08</b> | -     | <b>774.492,12</b>         | <b>516.328,08</b> | -     | <b>1.290.820,20</b>    |

No existen bienes de inmovilizado intangible totalmente amortizados.

El epígrafe de "Cesión de uso" recoge el valor asignado a las instalaciones de la Albericia, propiedad del Ayuntamiento de Santander, sobre los que el club posee la cesión de uso por un periodo de 10 años a contar a partir del 31 de diciembre de 2018.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución del ICAC de 28 de mayo de 2013 y en la consulta 6 del BOICAC 77 de marzo de 2009, atendiendo al principio de prudencia, ya que el plazo de cesión del dominio público es sustancialmente inferior a la vida económica del bien cedido, el derecho de uso se recoge de acuerdo con su valor razonable como un inmovilizado intangible, amortizándose en función del periodo de vigencia de la cesión de uso estimado, que en este caso es de 10 años.

La sociedad reconoció en el ejercicio 2018-2019 el valor del derecho de uso del Estadio en el activo de su balance, de acuerdo con el valor razonable estimado por expertos independientes.

## Nota 6.- INMOVILIZADO MATERIAL.

La composición y el movimiento de este epígrafe han sido los siguientes:

|                                                     | Saldo inicial<br>2019-20 | Altas             | Bajas | Saldo final<br>2019-20 | Altas             | Bajas         | Saldo final<br>2020-21 |
|-----------------------------------------------------|--------------------------|-------------------|-------|------------------------|-------------------|---------------|------------------------|
| <b>COSTE</b>                                        | <b>41.178.209,14</b>     | <b>205.966,69</b> | -     | <b>41.384.175,83</b>   | <b>31.945,33</b>  | <b>483,57</b> | <b>41.415.637,59</b>   |
| Estadio, edificaciones e instalaciones deportivas   | 40.493.136,28            | -                 | -     | 40.493.136,28          | -                 | -             | 40.493.136,28          |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | 685.072,86               | 205.966,69        | -     | 891.039,55             | 31.945,33         | 483,57        | 922.501,31             |
| <b>AMORTIZACION ACUMULADA</b>                       | <b>12.534.925,49</b>     | <b>467.683,24</b> | -     | <b>13.002.608,73</b>   | <b>515.829,81</b> | <b>483,57</b> | <b>13.517.954,97</b>   |
| Estadio, edificaciones e instalaciones deportivas   | 11.850.604,70            | 462.903,24        | -     | 12.313.507,94          | 512.894,67        | -             | 12.826.402,61          |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | 684.320,79               | 4.780,00          | -     | 689.100,79             | 2.935,14          | 483,57        | 691.552,36             |
| <b>VALOR CONTABLE</b>                               | <b>28.643.283,65</b>     |                   |       | <b>28.381.567,10</b>   |                   |               | <b>27.897.682,62</b>   |



El epígrafe Estadio, edificaciones e instalaciones deportivas recoge el valor asignado al estadio de El Sardinero junto con las mejoras realizadas en el mismo. El estadio de El Sardinero es propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento de Santander que concedió, en el mes agosto de 1983, el uso gratuito e indefinido a la Sociedad como contraprestación, entre otros, de la adquisición de la antigua parcela denominada Campos de Sport del Sardinero. De acuerdo con lo estipulado en la Resolución del ICAC de 28 de mayo de 2013 y en la consulta 6 del BOICAC 77 de marzo de 2009, una cesión de un bien de dominio público se extiende a la práctica totalidad de la vida económica del bien cedido, el derecho de uso, de acuerdo con su valor razonable, se recogerá de acuerdo con la naturaleza del bien, es decir como inmovilizado material, amortizándose en función de la vida útil estimado que en este caso es de 75 años.

En este sentido la Sociedad activó el valor del estadio, solicitando una tasación a un experto independiente que, en resumen, ascendió a aproximadamente 30 millones de euros cuyo desglose es como sigue:

|                | Importe           |
|----------------|-------------------|
| Terreno        | 19.553.160        |
| Construcciones | 10.476.131        |
|                | <b>30.029.291</b> |

El importe y características de los bienes totalmente amortizados es el siguiente:

|                                 | 2020-21          | 2019-20             |
|---------------------------------|------------------|---------------------|
| Instalaciones técnicas          | 4.450.961        | 4.224.569,63        |
| Maquinaria                      | 2.775,20         | 2.775,20            |
| Mobiliario y material deportivo | 448.613,57       | 448.613,57          |
| Equipos proceso de información  | 3.359,73         | 3.359,73            |
| Elementos de transporte         | -                | 483,57              |
| Otro inmovilizado               | 228.314,88       | 228.314,88          |
|                                 | <b>5.134.024</b> | <b>4.908.116,58</b> |

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los administradores de la Sociedad estiman que a 30 de junio de 2021 la cobertura de estos riesgos es adecuada y suficiente.

La Sociedad no ha activado gastos financieros en el ejercicio ni mantiene compromisos en firme de compra significativos de bienes de inmovilizado.



No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros ni a las estimaciones de valores residuales, costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

El inmovilizado material no incluye activos significativos adquiridos a empresas del grupo y asociadas.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado material.

La sociedad no ha recibido compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio, por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.

No existen inversiones en inmovilizado material no afectos directamente a la actividad de la sociedad.

#### Nota 7.- INVERSIONES INMOBILIARIAS.

---

La Sociedad no posee elementos de inmovilizado considerados como inversiones inmobiliarias, por lo que no presenta ningún importe en este capítulo del balance de situación.

#### Nota 8.- DERECHOS DE ADQUISICIÓN DE JUGADORES.

---

No ha habido movimiento alguno en este capítulo del balance de situación.

No se han realizado ventas de derechos federativos de jugadores ni se han producido indemnizaciones por la baja federativa de derechos federativos, cuyo coste figurase en el activo del Balance.

No se ha producido ningún alta de jugadores con coste durante la presente temporada, que se hayan activado en el inmovilizado, ni existen participaciones de terceros en los derechos económicos de jugador alguno.

La duración media de los contratos de jugadores de la plantilla deportiva profesional ha sido de 22 meses.

No existen derechos de adquisición de jugadores cedidos a otras entidades.



No se ha pagado ningún importe por la cesión de jugadores provenientes de otros clubes, diferente al salario pactado con dicho jugador.

No hay derechos afectos a garantías, pactos de recompra, así como titularidad compartida.

No existen, al cierre del ejercicio compromisos firmes de compra ni compromisos firmes de venta.

No hay derechos de adquisición de jugadores adquiridos a entidades vinculadas ni existen derechos de adquisición de jugadores en régimen de arrendamiento financiero.

Durante el periodo se han producido ingresos con origen en la venta de derechos federativos o derechos de formación por importe de 912.772,30 euros, en el ejercicio anterior 1.215.098,05 euros.

#### Nota 9.- DERECHOS DE IMAGEN DE JUGADORES Y TÉCNICOS.

---

La Sociedad no posee elementos de inmovilizado considerados como Derechos de imagen de jugadores y técnicos, por lo que no presenta ningún importe en este capítulo del balance de situación.

#### Nota 10.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

---

Al cierre del ejercicio la sociedad no tiene contratado como arrendador ningún arrendamiento operativo no cancelable ni arrendamiento financiero alguno.

Además de lo anterior, durante el ejercicio se han soportado cuotas por arrendamientos operativos correspondientes a elementos de transporte y maquinaria por un importe total de 32.925,00 euros, 32.925,00 euros en el periodo anterior terminado el 30 de junio de 2020.

#### Nota 11.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

---

##### 11.1.- Activos financieros

El detalle de la composición de los activos financieros (salvo Administraciones Públicas) es el siguiente:



| 2020-21                                  | Préstamos y partidas a cobrar | Créditos y otros | Total             |
|------------------------------------------|-------------------------------|------------------|-------------------|
| <b>ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES</b> | -                             | <b>50.600,05</b> | <b>50.600,05</b>  |
| Fianzas y depósitos                      | -                             | 50.600,05        | 50.600,05         |
| <b>ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES</b>    | <b>420.764,16</b>             | <b>91.945,68</b> | <b>512.709,84</b> |
| Inversiones financieras a corto plazo    |                               | 91.945,68        | 91.945,68         |
| Deudores comerciales                     | 81.249,16                     |                  | 81.249,16         |
| Deudores varios                          | 339.515,00                    |                  | 339.515,00        |

| 2019-20                                  | Préstamos y partidas a cobrar | Créditos y otros    | Total               |
|------------------------------------------|-------------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES</b> | -                             | <b>51.400,05</b>    | <b>51.400,05</b>    |
| Fianzas y depósitos                      | -                             | 51.400,05           | 51.400,05           |
| <b>ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES</b>    | <b>1.298.243,70</b>           | <b>1.070.388,79</b> | <b>2.368.632,49</b> |
| Inversiones financieras a corto plazo    | -                             | 1.070.388,79        | 1.070.388,79        |
| Deudores comerciales                     | 286.392,11                    | -                   | 286.392,11          |
| Deudores varios                          | 1.011.851,59                  | -                   | 1.011.851,59        |

Los saldos con Administraciones Públicas, por importe de 108.274,84 euros (270.234,27 euros en el ejercicio 2019-20), no se reflejan en este apartado (nota 15.3).

#### *Activos financieros no corrientes*

Este epígrafe, al cierre del presente periodo, recoge básicamente, el importe de fianzas y depósitos.

#### *Activos financieros corrientes*

No se han producido variaciones en el deterioro de activos financieros.

#### *Inversiones financieras a corto plazo*

Este epígrafe recoge, básicamente, el aval depositado en LaLiga, anticipos y depósitos judiciales.

### 11.2.-Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros es el siguiente:

| 2020-21                                                 | Deudas con empresa del grupo y asociadas | Otros pasivos financieros | Total                |
|---------------------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------|----------------------|
| <b>PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES</b>                | <b>19.007.991,60</b>                     | <b>8.605.665,40</b>       | <b>27.613.657,00</b> |
| Acreedores concursales a largo plazo                    |                                          | 5.596.172,96              | 5.596.172,96         |
| Otros pasivos a largo plazo                             |                                          | 3.009.492,44              | 3.009.492,44         |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 19.007.991,60                            |                           | 19.007.991,60        |
| <b>PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES</b>                   | <b>-</b>                                 | <b>3.121.168,00</b>       | <b>3.121.168,00</b>  |
| Acreedores concursales a corto plazo                    |                                          | 2.032.583,50              | 2.032.583,50         |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo |                                          |                           | -                    |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar          |                                          | 1.063.376,82              | 1.063.376,82         |
| Otros pasivos financieros a corto plazo                 |                                          | 25.207,68                 | 25.207,68            |

| 2019-20                                                 | Deudas con empresa del grupo y asociadas | Otros pasivos financieros | Total                |
|---------------------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------|----------------------|
| <b>PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES</b>                | <b>16.091.484,79</b>                     | <b>5.795.309,71</b>       | <b>21.886.794,50</b> |
| Acreedores concursales a largo plazo                    | -                                        | 2.345.154,85              | 2.345.154,85         |
| Otros pasivos a largo plazo                             | -                                        | 3.450.154,86              | 3.450.154,86         |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 16.091.484,79                            | -                         | 16.091.484,79        |
| <b>PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES</b>                   | <b>-</b>                                 | <b>9.114.456,02</b>       | <b>9.114.456,02</b>  |
| Acreedores concursales a corto plazo                    | -                                        | 5.772.790,67              | 5.772.790,67         |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | -                                        |                           | -                    |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar          | -                                        | 2.594.839,56              | 2.594.839,56         |
| Otros pasivos financieros a corto plazo                 | -                                        | 746.825,79                | 746.825,79           |

Dentro del epígrafe de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar de ambas temporadas, se recogen, entre otras deudas, las devoluciones o compensaciones correspondientes a los abonos de cada temporada por los partidos disputados sin público en El Sardinero a causa de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19

Los saldos con Administraciones Públicas, por importe de 275.481,63 euros a corto plazo (389.893,63 euros a corto plazo y 218.554,03 euros a largo plazo en el ejercicio anterior), no se reflejan en este apartado (nota 15.3).

### 11.3.- Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo y corto plazo

Deudas con empresas del grupo y asociadas se corresponden con operaciones de préstamos con entidades vinculadas (RETLAW CANTABRIA, S.L. y MANAGEMENT AND PROFESSIONAL SPORTS DEVELOPMENT, S.L.) cuyo vencimiento se producirá, tras 2 años de carencia, en 8 años, a tipos de interés de mercado, referidos al cierre del ejercicio 18-19. Dichos contratos de préstamo se realizaron dentro del proceso de reestructuración de su pasivo financiero realizado en la temporada 2018-19, para el pago y liquidación, entre otros, de la deuda con la AEAT que mantenía embargado todos los ingresos del club, desde el ejercicio 2013.



#### 11.4.- Acreedores concursales a largo y corto plazo

El detalle de los tipos de créditos concursales a largo plazo recogidos en este epígrafe, incluido el efecto financiero, es el siguiente:

|                                             | 2020-21             | 2019-20             |
|---------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Créditos concursales privilegiados y otros  | 1.943.816,29        | 2.042.879,60        |
| Créditos concursales subordinarios          | 302.275,25          | 302.275,25          |
| Créditos concursales ordinarios vcmt. Ptes. | 3.350.081,42        | 0,00                |
| <b>TOTAL</b>                                | <b>5.596.172,96</b> | <b>2.345.154,85</b> |

Los vencimientos de la deuda concursal son como sigue:

|                   | 2020-21             | 2019-20             |
|-------------------|---------------------|---------------------|
| Corto plazo       | 2.032.583,50        | 5.772.790,67        |
| A dos años        | 1.131.535,21        | 302.275,25          |
| A tres años y mas | 4.464.637,75        | 2.042.879,60        |
| <b>TOTAL</b>      | <b>7.628.756,46</b> | <b>8.117.945,52</b> |

La sociedad, con fecha 28 de diciembre de 2020, acogiéndose a la Ley 3/20, de 18 de septiembre, de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID-19 en el ámbito de la Administración de Justicia, ha presentado propuesta de modificación del convenio de acreedores aprobado por sentencia de 29 de junio de 2012, modificado posteriormente por sentencia 217/2015 de fecha 4 de diciembre de 2015.

Con fecha 23 de junio de 2021, se acuerda, mediante sentencia del Juzgado Mercantil N.º1 de Santander, modificar el convenio de la Sociedad de conformidad a la propuesta presentada, adquiriendo firmeza en julio de 2021.

La modificación de convenio aprobada consiste en un nuevo calendario de pagos, que de manera sintética es:

| Fecha          | Pago                      |
|----------------|---------------------------|
| Julio 2021     | 20% de la deuda ordinaria |
| Diciembre 2021 | 20% de la deuda ordinaria |
| Diciembre 2022 | 20% de la deuda ordinaria |
| Diciembre 2023 | 20% de la deuda ordinaria |
| Diciembre 2024 | 20% de la deuda ordinaria |

Los porcentajes incluidos en el cuadro anterior se aplican sobre el importe total del crédito reconocido y pendiente a la fecha de aprobación del presente convenio.

En el supuesto de que el Club ascienda a Primera División antes del plazo de cinco años, se liquidará la totalidad de la deuda pendiente en el mes de diciembre de ese mismo año.

#### 11.5.- Otros pasivos a largo plazo

El epígrafe de Otros pasivos a largo plazo recoge, básicamente, deudas con el Instituto de Finanzas de Cantabria, OPE Cantabria, en el periodo anterior terminado el 30 de junio de 2020 incluía también los intereses de la liquidación de la deuda realizada durante el ejercicio 2018-19 con la AEAT, según el siguiente detalle:

|                                   | 2020-21             | 2019-20             |
|-----------------------------------|---------------------|---------------------|
| OPE Cantabria                     | 1.790.000,00        | 1.790.000,00        |
| Instituto de Fianzas de Cantabria | 1.200.000,00        | 1.400.000,00        |
| AEAT (por intereses)              | -                   | 218.554,03          |
| Otros                             | 19.492,44           | 41.600,83           |
|                                   | <b>3.009.492,44</b> | <b>3.450.154,86</b> |

Sus vencimientos son como sigue:

|                   | 2020-21             | 2019-20             |
|-------------------|---------------------|---------------------|
| A 2 años          | 429.492,44          | 628.554,03          |
| A 3 años          | 200.000,00          | 241.600,83          |
| A 4 años          | 200.000,00          | 200.000,00          |
| A 5 años y más    | 2.180.000,00        | 2.380.000,00        |
| Total largo plazo | <b>3.009.492,44</b> | <b>3.450.154,86</b> |

#### 11.6- Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

La Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

Adicionalmente, la Sociedad dispone de planes de tesorería en diversos escenarios para atender el cumplimiento del convenio de acreedores y otras deudas.

La actividad con instrumentos financieros expone, básicamente, a la Sociedad al riesgo de liquidez y de crédito.



### *Riesgo de liquidez*

Durante el proceso concursal de la Sociedad, la misma concentra sus esfuerzos en la obtención de la liquidez necesaria para mantener y continuar con sus actividades. Tales esfuerzos, son necesarios mantenerlos durante la fase de aplicación del Convenio. El riesgo de liquidez en el entorno económico actual se muestra como la principal amenaza para la Sociedad. Para mitigar este riesgo, se ha procedido a la realización de un profundo ajuste de los gastos estructurales, contando con el apoyo financiero de su accionista mayoritario.

A largo plazo, los riesgos de liquidez dependerán principalmente de la división en la que compita el primer equipo.

### *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida derivada de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido. La exposición máxima al riesgo de crédito, tal como se detalla en la nota 11, asciende a un total de 563.309,89 euros (2.420.032,54 euros en el ejercicio anterior).

## Nota 12.- EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.

La composición de este epígrafe al 30 de junio es la siguiente:

|                    | 2020-21          | 2019-20           |
|--------------------|------------------|-------------------|
| Caja               | 9.181,14         | 9.630,94          |
| Cuentas a la vista | 4.931,08         | 589.968,39        |
|                    | <b>14.112,22</b> | <b>599.599,33</b> |

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

## Nota 13.- MONEDA EXTRANJERA.

La sociedad no realiza ningún tipo de operación con moneda distinta al Euro.

No se ha producido ningún cambio en la moneda funcional, utilizando la empresa como única moneda funcional el Euro.

La empresa no tiene negocios en el extranjero que estén sometidos a altas tasas de inflación.

Nota 14.- PATRIMONIO NETO – FONDOS PROPIOS.

La composición del Patrimonio neto es como sigue:

|                                                        | 2020-21             | 2019-20             |
|--------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Capital social                                         | 5.917.720,00        | 5.917.720,00        |
| Reservas                                               | (3.049.457,92)      | (3.049.457,92)      |
| Resultados negativos de ejercicios anteriores          | (18.656.513,91)     | (18.997.208,61)     |
| Resultado del ejercicio                                | (1.782.155,88)      | 340.694,70          |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos (nota 16) | 23.506.178,37       | 23.941.954,03       |
|                                                        | <b>5.935.770,66</b> | <b>8.153.702,20</b> |

El movimiento habido en los Fondos Propios durante el ejercicio ha sido el siguiente:

| 2020-21                                       |                        |                        |                       |                        |                   |                        |
|-----------------------------------------------|------------------------|------------------------|-----------------------|------------------------|-------------------|------------------------|
| Fondos Propios                                | Saldo Inicial          | Aumento                |                       | Disminución            |                   | Saldo Final            |
|                                               |                        | Origen                 | Importe               | Causa                  | Importe           |                        |
| Capital Social                                | 5.917.720,00           |                        |                       |                        |                   | 5.917.720,00           |
| Reserva Legal                                 | (3.049.457,92)         |                        |                       |                        |                   | (3.049.457,92)         |
| Reservas voluntarias                          | 0,00                   |                        |                       |                        |                   | 0,00                   |
| Resultados negativos de ejercicios anteriores | (18.997.208,61)        | Distribución Rdos. (1) | 340.694,70            |                        |                   | (18.656.513,91)        |
| Resultados del ejercicio                      | 340.694,70             | Resultado 2020 (2)     | (1.782.155,88)        | Distribución Rdos. (1) | 340.694,70        | (1.782.155,88)         |
| <b>TOTAL</b>                                  | <b>(15.788.251,83)</b> |                        | <b>(1.441.461,18)</b> |                        | <b>340.694,70</b> | <b>(17.570.407,71)</b> |

(1) Distribución resultados ejercicio 2019-20, según acuerdo de Junta General.

(2) Resultados ejercicio 2020-21.

| 2019-20                                       |                        |                        |                   |                        |                       |                        |
|-----------------------------------------------|------------------------|------------------------|-------------------|------------------------|-----------------------|------------------------|
| Fondos Propios                                | Saldo Inicial          | Aumento                |                   | Disminución            |                       | Saldo Final            |
|                                               |                        | Origen                 | Importe           | Causa                  | Importe               |                        |
| Capital Social                                | 3.917.720,00           | Ampliación capital (3) | 2.000.000,00      |                        |                       | 5.917.720,00           |
| Reserva Legal                                 | (3.049.457,92)         |                        |                   |                        |                       | (3.049.457,92)         |
| Reservas voluntarias                          |                        |                        |                   |                        |                       | 0,00                   |
| Resultados negativos de ejercicios anteriores | (16.977.147,33)        | Distribución Rdos. (1) | (2.020.061,28)    |                        |                       | (18.997.208,61)        |
| Resultados del ejercicio                      | (2.020.061,28)         | Resultado 2019 (2)     | 340.694,70        | Distribución Rdos. (1) | (2.020.061,28)        | 340.694,70             |
| <b>TOTAL</b>                                  | <b>(18.128.946,53)</b> |                        | <b>320.633,42</b> |                        | <b>(2.020.061,28)</b> | <b>(15.788.251,83)</b> |

(1) Distribución resultados ejercicio 2018-19, según acuerdo de Junta General.

(2) Resultados ejercicio 2019-20.

(3) Ampliación de Capital, según acuerdo de Junta General de 5 de octubre de 2019



Tras la última ampliación de capital que fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 2 de marzo de 2020, tras su aprobación en Junta General de 5 de octubre de 2019 por un importe de 2.000.000 euros, el capital de la sociedad queda fijado en **CINCO MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS VEINTE € (5.917.720,00 €) dividido en 1.183.544 acciones de 5€ de valor nominal cada una**, totalmente suscritas y desembolsadas.

Todas las acciones están representadas por títulos y atribuyen a sus respectivos titulares los mismos derechos reconocidos por la Ley y estos estatutos. La Sociedad podrá emitir resguardos provisionales y títulos múltiples en las condiciones y con los requisitos previstos por la ley. En el supuesto de que la sociedad emita en el futuro acciones representadas por anotaciones en cuenta o que los actuales pases a ese sistema de representación, se aplicarán las normas de la Ley del Mercado de Valores y de la propia Ley de Sociedades de Capital.

El capital social mínimo fijado por la Comisión Mixta de Transformación de clubes en Sociedades Anónimas Deportivas de la modalidad deportiva de fútbol, en su reunión celebrada el 6 de febrero de 2020, asciende a 3.451.930,54 euros.

Las acciones de la Sociedad no están admitidas a cotización en un mercado secundario.

La Sociedad no tiene acciones propias en cartera.

El accionista con un control superior al 10% es MANAGEMENT AND PROFESSIONAL SPORTS DEVELOPMENT, S.L. (75 %).

Tal como se desprende, la situación patrimonial de la Sociedad resulta positiva por ser superior el patrimonio neto al capital. En este sentido hay que destacar que el importe de las subvenciones al capital recibidas forma parte del patrimonio neto.

Tal y como se indica en el nota 3 de la presente memoria, según se recoge en el Artículo 13 de la Ley 3/2020, de 18 de septiembre, de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID-19 en el ámbito de la Administración de Justicia, *"a los solos efectos de determinar la concurrencia de la causa de disolución prevista en el artículo 363.1.e) del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, no se tomarán en consideración las pérdidas del ejercicio 2020"*

## Nota 15.- SITUACIÓN FISCAL Y SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

### 15.1.- Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

| 2020-21                                                          | Cuenta de pérdidas y ganancias |               |                |
|------------------------------------------------------------------|--------------------------------|---------------|----------------|
|                                                                  | Aumentos                       | Disminuciones | Total          |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio                         |                                |               | (1.782.155,88) |
| Impuesto sobre sociedades                                        |                                | 655.538,10    | (655.538,10)   |
| Diferencias permanentes:                                         |                                |               |                |
| Gastos no deducibles                                             | 345.674,78                     | 0,00          | 345.674,78     |
| Diferencias temporarias:                                         |                                |               |                |
| Con origen en el ejercicio                                       |                                | 0,00          | 0,00           |
| Base imponible previa                                            |                                |               | (2.092.019,20) |
| Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores |                                |               |                |
| Base imponible – resultado fiscal                                |                                |               | (2.092.019,20) |
| Cuota íntegra (25%)                                              |                                |               | 0,00           |
| Deducciones aplicables                                           |                                |               | 0,00           |
| Retenciones y pagos a cuenta                                     |                                |               | 3.401,00       |
| Impuesto sobre sociedades a pagar (devolver)                     |                                |               | (3.401,00)     |



| 2019-20                                                          | Cuenta de pérdidas y ganancias |               |              |
|------------------------------------------------------------------|--------------------------------|---------------|--------------|
|                                                                  | Aumentos                       | Disminuciones | Total        |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio                         |                                |               | 340.694,70   |
| Impuesto sobre sociedades                                        | 87.398,44                      | -             | 87.398,44    |
| Diferencias permanentes:                                         | -                              | -             | 0,00         |
| Gastos no deducibles                                             | 201.100,00                     | -             | 201.100,00   |
| Diferencias temporarias:                                         | -                              | -             | 0,00         |
| Con origen en el ejercicio                                       | 84.571,89                      | -             | 84.571,89    |
| Base imponible previa                                            |                                |               | 713.765,03   |
| Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores |                                |               | (713.765,03) |
| Base imponible – resultado fiscal                                |                                |               | 0,00         |
| Cuota íntegra (25%)                                              |                                |               | 0,00         |
| Deducciones aplicables                                           |                                |               | 0,00         |
| Retenciones y pagos a cuenta                                     |                                |               | 3.401,00     |
| Impuesto sobre sociedades a pagar (devolver)                     |                                |               | (3.401,00)   |

#### *Diferencias permanentes*

Las diferencias permanentes entre el resultado contable y el fiscal se deben fundamentalmente a la existencia de gastos no deducibles correspondientes a multas, recargos y sanciones y donaciones a la Fundación Real Racing Club.

#### *Diferencias temporarias*

En el periodo precedente se registró una diferencia temporaria deducible por la limitación a la deducibilidad de los gastos financieros prevista en el artículo 16 de la ley 27/2014 de 27 de noviembre, generando un Activo por diferencias temporarias deducibles por importe de 21.142,97 euros, siendo de 0,00 euros en el ejercicio actual, siendo su importe total pendiente de deducir de 367.208,79 euros.

En el presente ejercicio no se han compensado bases imponibles negativa, siendo el importe resultante pendiente de compensar en futuras liquidaciones del Impuesto sobre sociedades de 46.114.269,96 euros, procedentes de las pérdidas fiscales incurridas en ejercicios anteriores. En el ejercicio precedente se compensaron bases imponibles negativas por importe de 713.765,03 Euros.

Los administradores de la Sociedad mantienen la confianza en la evolución positiva de la misma, y en la consecución del plan de viabilidad elaborado, bajo diferentes escenarios, el cual



abarca cinco años e incluye el retorno a la Liga de Fútbol Profesional durante dicho periodo, además del fortalecimiento patrimonial de la entidad y la obtención de recursos suficientes que permitan la obtención de flujos de tesorería y bases imponibles del impuesto de sociedades positivas, y esta es la principal razón por la que consideran que la activación del crédito fiscal derivado de las bases imponibles negativas, sin dudas razonables, serán compensadas en los ejercicios futuros. Como se ha indicado, se espera obtener unos resultados fiscales positivos en los próximos 5 años de 40 millones de euros, que permitirán absorber las bases negativas del impuesto de sociedades pendientes de compensar.

#### *Deducciones y bonificaciones*

Al cierre del presente periodo existen derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar por un importe de 266.779,17 euros, 139.238,06 euros en el ejercicio anterior.

#### 15.2.- Impuestos diferidos

La composición y movimientos que ha habido en los activos y pasivos por impuesto diferido son como sigue:

| ACTIVOS                                                          | Saldo inicial<br>2019-20 | Aumento          | Dismunución       | Saldo final<br>2019-20 | Aumento           | Dismunución | Saldo final<br>2020-21 |
|------------------------------------------------------------------|--------------------------|------------------|-------------------|------------------------|-------------------|-------------|------------------------|
| Créditos por bases imponibles negativas de ejercicios anteriores | 11.179.461,91            | -                | 178.891,41        | 11.000.570,50          | 527.996,99        | -           | 11.528.567,49          |
| Deducciones pendientes de aplicación                             | 68.888,06                | 70.350,00        | -                 | 139.238,06             | 127.541,11        | -           | 266.779,17             |
| Gastos financieros pendientes de deducir                         | 346.065,82               | 21.142,97        | -                 | 367.208,79             | -                 | -           | 367.208,79             |
|                                                                  | <b>11.594.415,79</b>     | <b>91.492,97</b> | <b>178.891,41</b> | <b>11.507.017,35</b>   | <b>655.538,10</b> | <b>-</b>    | <b>12.162.555,45</b>   |

| PASIVOS                                         | Saldo inicial<br>2019-20 | Aumento  | Dismunución       | Saldo final<br>2019-20 | Aumento  | Dismunución       | Saldo final<br>2020-21 |
|-------------------------------------------------|--------------------------|----------|-------------------|------------------------|----------|-------------------|------------------------|
| Subvención obras adecuación RD769/93            | 6.245,37                 | -        | 4.563,88          | 1.681,49               | -        | 1.681,49          | -                      |
| Subvención La Albericia – Gobierno de Cantabria | 209.548,89               | -        | 22.057,78         | 187.491,11             | -        | 22.057,78         | 165.433,33             |
| Subvención La Albericia – Ayto. de Santander    | 209.548,89               | -        | 22.057,78         | 187.491,11             | -        | 22.057,78         | 165.433,33             |
| Derechos de uso del Estadio del Sardinero       | 6.477.169,81             | -        | 34.920,44         | 6.442.249,37           | -        | 34.920,44         | 6.407.328,94           |
| Derechos de uso Albericia                       | 1.226.279,17             | -        | 64.541,00         | 1.161.738,17           | -        | 64.541,01         | 1.097.197,17           |
|                                                 | <b>8.128.792,13</b>      | <b>-</b> | <b>148.140,88</b> | <b>7.980.651,25</b>    | <b>-</b> | <b>145.258,49</b> | <b>7.835.392,76</b>    |

### 15.3.- Saldos con Administraciones Públicas

La Sociedad mantiene los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

|                                         | 2020-21              |                   | 2019-20              |                   |
|-----------------------------------------|----------------------|-------------------|----------------------|-------------------|
|                                         | No corriente         | Corriente         | No corriente         | Corriente         |
| <b>Saldos deudores</b>                  |                      |                   |                      |                   |
| Activos por impuesto diferido           | 12.162.555,45        |                   | 11.507.017,36        | -                 |
| Activos por impuesto corriente          |                      | 13.057,75         | -                    | 9.656,75          |
| Otros créditos con las Admin. Públicas  |                      | 95.217,09         |                      | 260.577,52        |
|                                         | <b>12.162.555,45</b> | <b>108.274,84</b> | <b>11.507.017,36</b> | <b>270.234,27</b> |
| <b>Saldos acreedores</b>                |                      |                   |                      |                   |
| Pasivos por impuesto diferido           | 7.835.392,76         |                   | 7.980.651,25         | -                 |
| Deudas corrientes                       |                      | 208.167,40        | -                    | 276.961,23        |
| Deudas de ejercicios anteriores         |                      |                   | -                    | -                 |
| Intereses y recargos                    |                      |                   | 218.554,03           |                   |
| Seguridad social (incluye aplazamiento) |                      | 67.314,23         | -                    | 112.932,40        |
|                                         | <b>7.835.392,76</b>  | <b>275.481,63</b> | <b>8.199.205,28</b>  | <b>389.893,63</b> |

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible de interpretaciones. Los administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

El tipo impositivo general vigente es del 25% según la legislación fiscal aplicable.

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios, ni contingencias de carácter fiscal o sobre acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados, a excepción de lo ya mencionado en la presente memoria.

## Nota 16.- INGRESOS Y GASTOS

### 16.1.- Importe neto de la cifra de negocios

El desglose de la partida del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad es la siguiente:



|                                              | 2020-21             | 2019-20             |
|----------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Ingresos por competiciones:                  |                     |                     |
| • Liga primer equipo                         | 40.295,07           | 461.324,04          |
| • Liga equipo filial y categorías inferiores | -                   | 10,00               |
| Ingresos por abonados y socios (neto)        | 598.504,18          | 1.626.969,04        |
| Derechos de retransmisión                    | 126.175,64          | 6.060.443,28        |
| Ingresos por publicidad                      | 389.831,84          | 880.801,88          |
|                                              | <b>1.154.806,73</b> | <b>9.029.548,24</b> |

## 16.2.- Gastos de personal

El detalle de gastos de personal es como sigue:

| PERSONAL DEPORTIVO                                | 2020-21             | 2019-20             |
|---------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| PRIMERA PLANTILLA                                 | 1.701.205,14        | 4.102.406,26        |
| <i>Sueldos plantilla deportiva inscribible</i>    | <i>1.573.955,27</i> | <i>3.936.556,77</i> |
| <i>Sueldos plantilla deportiva no inscribible</i> | <i>127.249,87</i>   | <i>165.849,49</i>   |
| SECCIONES INFERIORES Y RACING B                   | 236.295,32          | 170.564,27          |
| INDEMNIZACIONES                                   | 170.356,50          | 366.928,97          |
| SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL DEPORTIVO               | 367.992,61          | 329.583,53          |
| OTROS GASTOS SOCIALES                             | 6.745,74            | 4.913,75            |
| <b>TOTAL PERSONAL DEPORTIVO</b>                   | <b>2.482.595,31</b> | <b>4.974.396,78</b> |

| PERSONAL NO DEPORTIVO                  | 2020-21           | 2019-20           |
|----------------------------------------|-------------------|-------------------|
| SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS         | 611.034,55        | 641.743,60        |
| SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL NO DEPORTIVO | 199.696,54        | 249.433,49        |
| <b>TOTAL PERSONAL NO DEPORTIVO</b>     | <b>810.731,09</b> | <b>891.177,09</b> |

| GASTO DE PERSONAL TOTAL | 2020-21             | 2019-20             |
|-------------------------|---------------------|---------------------|
| Sueldos y asimilados    | 2.725.637,25        | 5.286.556,85        |
| Seguridad social        | 567.689,15          | 579.017,02          |
| <b>TOTAL PERSONAL</b>   | <b>3.293.326,40</b> | <b>5.865.573,87</b> |

## 16.3.- Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe Otros gastos de explotación es el siguiente:



|                                                       | 2020-21             | 2019-20             |
|-------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Arrendamientos y cánones                              | 32.925,00           | 37.938,26           |
| Reparación y conservación                             | 215.504,61          | 439.236,84          |
| Servicios de profesionales independientes             | 429.528,04          | 487.172,43          |
| Transportes                                           | 2.793,08            | 3.633,52            |
| Primas de seguros                                     | 5.006,69            | 4.959,95            |
| Servicios bancarios y similares                       | 3.117,34            | 4.927,88            |
| Publicidad y propaganda                               | 239.059,51          | 263.424,09          |
| Suministros                                           | 102.127,25          | 155.833,27          |
| Otros servicios                                       | 99.644,77           | 137.869,69          |
| <b>SERVICIOS EXTERIORES</b>                           | <b>1.129.706,29</b> | <b>1.534.995,93</b> |
| Otros tributos                                        | 10.207,98           | 10.744,70           |
| <b>TRIBUTOS</b>                                       | <b>10.207,98</b>    | <b>10.744,70</b>    |
| Pérdidas por deterioro de créditos comerciales        | -                   | -                   |
| <b>PÉRDIDAS, DETERIORO Y VARIACIÓN DE PROVISIONES</b> | <b>-</b>            | <b>-</b>            |
| <b>DESPLAZAMIENTOS</b>                                | <b>102.587,53</b>   | <b>253.954,69</b>   |
| <b>OTROS GASTOS DE GESTIÓN</b>                        | <b>430.021,51</b>   | <b>1.158.905,99</b> |
|                                                       | <b>1.672.523,31</b> | <b>2.958.601,31</b> |

#### 16.4.- Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es como sigue:

|                                                   | 2020-21           | 2019-20             |
|---------------------------------------------------|-------------------|---------------------|
| Intereses de deudas con AEAT y Seguridad social   | 73.373,67         | 481.890,04          |
| Intereses de deudas concursales-Efecto Financiero | -                 | 485.379,20          |
| Intereses de deudas con terceros                  | 765.991,48        | 117.302,65          |
| Intereses y costas judiciales                     | -                 | -                   |
|                                                   | <b>839.365,15</b> | <b>1.084.571,89</b> |

#### 16.5.- Otros resultados

La composición del epígrafe Otros resultados es la siguiente:

| 2020-21                | Ingresos          | Gastos            | Total              |
|------------------------|-------------------|-------------------|--------------------|
| Partidas excepcionales | 195.723,77        | 121.768,49        | 73.955,28          |
|                        | <b>195.723,77</b> | <b>121.768,49</b> | <b>73.955,28</b>   |
| 2019-20                | Ingresos          | Gastos            | Total              |
| Partidas excepcionales | 17.432,18         | 103.482,42        | (86.050,24)        |
|                        | <b>17.432,18</b>  | <b>103.482,42</b> | <b>(86.050,24)</b> |

#### Nota 17.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

La Sociedad no presenta en el Balance de Situación adjunto ningún tipo de provisión, distinta de las informadas en la presente memoria.



La sociedad no tiene pasivos contingentes por avales bancarios y otras garantías relacionadas con el curso normal del negocio de las que se prevé que no surgirá ningún pasivo significativo y que no hayan sido informadas en la presente memoria.

#### Nota 18.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

---

La Sociedad, en el transcurso del ejercicio, no ha incorporado a su inmovilizado material, ningún activo cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, no habiendo incurrido tampoco en ningún gasto con tal fin, no existiendo, en opinión del Consejo de Administración de la compañía, ninguna contingencia relacionada con la protección y mejora del medio ambiente.

A la fecha de cierre no tiene registrada ninguna provisión por posibles riesgos medioambientales dado que el Consejo de Administración estima que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos relativos con la protección y mejora del medio ambiente.

Las responsabilidades de carácter medioambiental que asume la entidad se liquidan en el mismo año en que se incurren, no existiendo por tanto al cierre del ejercicio cantidad alguna derivada de esta responsabilidad y que se tenga que liquidar en ejercicios posteriores.

Durante el ejercicio no se ha recibido cantidad alguna en concepto de subvención de naturaleza medioambiental, ni se ha producido ningún ingreso como consecuencia de las actividades relacionadas con el medio ambiente.

Los gastos de protección y mejora del medioambiente, incurridos en el desarrollo de la actividad de la sociedad se consideran inherentes a la propia explotación, ya que no se entiende dicha actividad sin incurrir en el tipo de gastos indicados.

#### Nota 19.- RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL.

---

La Sociedad no otorga retribuciones a largo plazo al personal, no existiendo provisiones por retribuciones a largo plazo al personal durante el ejercicio.

## Nota 20.- TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO.

La Sociedad no realiza transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.

## Nota 21.- GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

La entidad tiene prestadas estas garantías, vigentes a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales:

- Preferencia sobre los derechos de cobro de los abonos de socios, taquillas y venta de derechos federativos, en relación con un préstamo concedido por la entidad RETLAW CANTABRIA, S.L. de dos millones quinientos mil euros.

Además de lo informado en la presente memoria, no existen garantías comprometidas vigentes con terceros ni pasivos contingentes, que sean relevantes.

## Nota 22.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro (sin tener en cuenta el efecto impositivo):

|                                                 | Importe<br>concedido | Traspaso a<br>resultados en<br>ejercicios<br>anteriores | Saldo inicial | Traspaso a<br>resultados del<br>ejercicio | Saldo final   |
|-------------------------------------------------|----------------------|---------------------------------------------------------|---------------|-------------------------------------------|---------------|
| Subvención obras adecuación RD769/93            | 2.675.652,75         | 2.668.926,60                                            | 6.726,15      | 6.726,15                                  | 0,00          |
| Subvención La Albericia – Gobierno de Cantabria | 1.800.892,28         | 1.050.927,84                                            | 749.964,44    | 88.231,12                                 | 661.733,32    |
| Subvención La Albericia – Ayto. de Santander    | 1.844.663,68         | 1.094.699,24                                            | 749.964,44    | 88.231,12                                 | 661.733,32    |
| Derechos de uso del Estadio del Sardinero       | 30.029.291,00        | 4.260.293,42                                            | 25.768.997,58 | 139.681,74                                | 25.629.315,84 |
| Derechos de uso de La Albericia                 | 5.163.280,73         | 516.328,06                                              | 4.646.952,67  | 258.164,02                                | 4.388.788,65  |
|                                                 | 41.513.780,44        | 9.591.175,16                                            | 31.922.605,28 | 581.034,15                                | 31.341.571,13 |

Durante el presente ejercicio la Sociedad ha recibido las siguientes subvenciones que han sido imputadas a los resultados del ejercicio:



|                                                | Importe<br>concedido |
|------------------------------------------------|----------------------|
| Subvención Comunidad Autónoma Cantabria        | 3.000,00             |
| Subvención Liga Nacional de Fútbol profesional | 7.149,39             |
| Subvención Real Federación Española de Fútbol  | 399.109,43           |
|                                                | <b>409.258,82</b>    |

El detalle de las subvenciones oficiales de capital es como sigue:

*Subvención oficial de capital del Consejo Superior de Deportes*

En aplicación del Convenio entonces suscrito entre la Liga Nacional de Fútbol Profesional (LNFP) y los Ministerios de Justicia e Interior y de Educación y Ciencia, para la adecuación de los estadios de fútbol (Real Decreto 769/93), la inversión efectuada en los Campos de Sport de "El Sardinero", por la obra civil e instalaciones técnicas certificadas ascendió a 2.675.652,75 euros. El importe de la subvención neta de efecto impositivo pendiente de imputación a resultados a 30 de junio de 2021 asciende a 0 euros (0 euros con efecto impositivo).

*Subvención oficial de capital del Gobierno de Cantabria*

Se corresponde con el Convenio de Colaboración para la reedificación de las instalaciones deportivas de "La Albericia" formalizado entre Real Racing Club de Santander, Excmo. Ayuntamiento de Santander y Gobierno de Cantabria, el importe concedido inicialmente ascendía a 1.499.929 euros. El importe de la subvención neta de efecto impositivo pendiente de imputación a resultados a 30 de junio de 2021 es de 496.299,99 euros (661.733,32 euros con efecto impositivo).

*Subvención oficial de capital del Ayuntamiento de Santander*

Por aplicación del mismo convenio anterior, el importe concedido inicialmente ascendía a 1.499.929 euros. El importe de la subvención neta de efecto impositivo pendiente de imputación a resultados a 30 de junio de 2021 es de 496.299,96 euros (661.733,32 euros con efecto impositivo).

## Nota 23.- COMBINACIONES DE NEGOCIOS.

La Sociedad no ha realizado combinaciones de negocios en el ejercicio.

#### Nota 24.- NEGOCIOS CONJUNTOS.

---

La Sociedad no posee negocios conjuntos ni tiene ningún compromiso de inversión de la Sociedad en relación con aportaciones de capital a realizar en negocios conjuntos.

#### Nota 25.- ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS.

---

La Sociedad no presenta en su Balance activos no corrientes mantenidos para la venta. Igualmente, no ha realizado ninguna operación considerada como interrumpida.

#### Nota 26.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

---

No se ha puesto de manifiesto ninguna circunstancia con posterioridad al cierre del ejercicio que implique la modificación de los documentos que integran las cuentas anuales, que pudiera influir en la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

Igualmente, con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho relevante que afecte a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, ni tampoco hechos que, aunque no afecten a las Cuentas Anuales, su conocimiento sea útil para el usuario de estas.

#### Nota 27.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

---

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

|                                                      | Vinculación             |
|------------------------------------------------------|-------------------------|
| Management and Professional Sports Development, S.L. | Accionista              |
| Retlaw Cantabria, S.L.                               | Otras partes vinculadas |
| Fundación Real Racing Club                           | Otras partes vinculadas |
| Tower Valley, S.L. y sociedades dependientes         | Otras partes vinculadas |

Los saldos mantenidos con partes vinculadas al cierre del ejercicio:



|                                                      | PASIVO NO CORRIENTE                       | PASIVO CORRIENTE                          |                  |
|------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------------------------|------------------|
|                                                      | Deudas con empresas del grupo y asociadas | Deudas con empresas del grupo y asociadas | Acreedores       |
| Management and Professional Sports Development, S.L. | 17.759.838,11                             |                                           |                  |
| Retlaw Cantabria, S.L.                               | 1.248.153,49                              |                                           |                  |
| Tower Valley, S.L. y sociedades dependientes         |                                           |                                           | 26.338,95        |
|                                                      | <b>19.007.991,60</b>                      | -                                         | <b>26.338,95</b> |

Las operaciones de pasivo no corrientes, se corresponden con la restructuración de la deuda realizada, son operaciones de préstamo a largo plazo, con 2 años de carencia y pago posterior en 8 años, referidos al cierre del ejercicio 18-19, a tipos de interés de mercado.

|                                              | ACTIVO CORRIENTE |                 |
|----------------------------------------------|------------------|-----------------|
|                                              | Clientes         | Deudores varios |
| Fundación Real Racing Club                   | 0,00             | 0,00            |
| Tower Valley, S.L. y sociedades dependientes | 0,00             | 0,00            |
|                                              | <b>0,00</b>      | <b>0,00</b>     |

Las transacciones realizadas con partes vinculadas son las siguientes:

|                                                      | Ingresos                |                     | Gastos                 |                      |                   |
|------------------------------------------------------|-------------------------|---------------------|------------------------|----------------------|-------------------|
|                                                      | Ingresos por Publicidad | Ingresos accesorios | Intereses deudas a C/P | Servicios exteriores | Ayudas monetarias |
| Management and Professional Sports Development, S.L. | 0,00                    | 0,00                | (630.969,77)           | 0,00                 | 0,00              |
| Retlaw Cantabria, S.L.                               | 0,00                    | 0,00                | (39.192,69)            | 0,00                 | 0,00              |
| Fundación Real Racing Club                           | 0,00                    | 0,00                | 0,00                   | 0,00                 | (318.852,78)      |
| Tower Valley, S.L. y sociedades dependientes         | 94.125,00               | 430.865,83          | 0,00                   | (341.898,62)         | 0,00              |

La capacidad de decisión de la Sociedad se sitúa a nivel del Órgano de Administración, no existiendo personal clave con autoridad y responsabilidad acerca de las decisiones sobre planificación, dirección y control de las actividades de la Sociedad.

Durante el presente ejercicio económico no se han concedido anticipos ni créditos a los miembros del Órgano de Administración o personal de alta dirección de la entidad, tampoco tiene contraídas ningún tipo de obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida.

#### Información exigida por el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

En relación con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, modificado por la Ley 31/2014, para la mejora del gobierno corporativo, en su artículo 229 relativo al "Deber de evitar situaciones de conflicto de interés", los miembros del Consejo de Administración



manifiestan que ni ellos ni las personas vinculadas a ellos han incurrido durante el ejercicio al que se refieren las presentes cuentas anuales y hasta la fecha de formulación de las citadas cuentas anuales, en ninguna situación de conflicto directo o indirecto con el interés de la Sociedad ni han tenido que abstenerse de intervenir en los acuerdos o decisiones relativos a tal conflicto.

En particular, los miembros del Consejo de Administración y las personas vinculadas a ellas se han abstenido de:

- Realizar transacciones con la Sociedad, excepto que se trate de operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiendo por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- Utilizar el nombre de la Sociedad o invocar su condición de administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- Hacer uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- Aprovecharse de las oportunidades de negocio de la Sociedad.
- Obtener ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se trate de atenciones de mera cortesía.
- Desarrollar actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

Obligación de información sobre bienes y derechos situados en el extranjero, según Real Decreto 1558/2012, de 15 de noviembre.

Durante el presente ejercicio la Sociedad no ha sido titular, no ha figurado como representante, autorizado o beneficiario, ni ha tenido poderes de disposición en ninguna cuenta corriente, de ahorro, imposiciones a plazo, cuentas de crédito ni cualesquiera otra cuenta o depósito en entidades financieras que se encuentre situada en el extranjero.



Durante el presente ejercicio, la Sociedad no ha sido titular, ni ha tenido la consideración de titular real de valores, derechos, seguros ni rentas depositadas, gestionadas u obtenidas en el extranjero.

Durante el presente ejercicio, la Sociedad no ha sido titular, no ha tenido la consideración de titular real, no ha sido titular de contratos de multipropiedad, aprovechamiento por turnos, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares; no ha sido titular de derechos reales de uso o disfrute y nuda propiedad sobre bienes inmuebles y derechos sobre bienes inmuebles situados en el extranjero.

A lo largo del ejercicio no han existido transacciones significativas por compras ni por ventas en la que el Racing actuara como cliente o proveedor del grupo ni de partes vinculadas, ni gastos e ingresos financieros.

## Nota 28.- OTRA INFORMACIÓN

### 28.1.- Estructura del personal

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías es como sigue:

|                                       | Eventual  |          | Fijo      |          | Total 2020-21 |          |           | Total 2019-20 |          |           |
|---------------------------------------|-----------|----------|-----------|----------|---------------|----------|-----------|---------------|----------|-----------|
|                                       | Hombres   | Mujeres  | Hombres   | Mujeres  | Hombres       | Mujeres  | Total     | Hombres       | Mujeres  | Total     |
| <b>CONSEJEROS</b>                     | 7         | 2        | -         | -        | 7             | 2        | 9         | 7             | 2        | 9         |
| <b>EQUIPO PROFESIONAL</b>             |           |          |           |          |               |          |           |               |          |           |
| Jugadores                             | 21        | -        | -         | -        | 21            | -        | 21        | 25            | -        | 25        |
| Técnicos, auxiliares y equipo técnico | 7         | -        | 7         | -        | 14            | -        | 14        | 12            | -        | 12        |
| <b>SECCIONES INFERIORES</b>           |           |          |           |          |               |          |           |               |          |           |
| Jugadores                             | 22        | -        | -         | -        | 22            | -        | 22        | 6             | -        | 6         |
| Técnicos, y auxiliares                | -         | -        | 3         | -        | 3             | -        | 3         | 1             | -        | 1         |
| <b>EMPLEADOS</b>                      |           |          |           |          |               |          |           |               |          |           |
| No deportivos                         | 2         | -        | 10        | 3        | 12            | 3        | 15        | 16            | 3        | 19        |
| Fijos discontinuos - taquilleros      | -         | -        | -         | 1        | -             | 1        | 1         | -             | 1        | 1         |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>59</b> | <b>2</b> | <b>20</b> | <b>4</b> | <b>79</b>     | <b>6</b> | <b>85</b> | <b>67</b>     | <b>6</b> | <b>73</b> |

El desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías, incluidas en el cuadro anterior, es el siguiente:

|                       | Eventual |       | Fijo   |       | Total 2020-21 |       |       | Total 2019-20 |       |       |
|-----------------------|----------|-------|--------|-------|---------------|-------|-------|---------------|-------|-------|
|                       | Hombre   | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre        | Mujer | Total | Hombre        | Mujer | Total |
| Técnicos y auxiliares |          |       | 1      |       | 1             | -     | 1     | 1             | -     | 1     |



Al cierre del ejercicio la distribución por sexos y categorías del personal de la Sociedad es el siguiente:

|                                       | Total 2020-21 |          |           | Total 2019-20 |          |           |
|---------------------------------------|---------------|----------|-----------|---------------|----------|-----------|
|                                       | Hombres       | Mujeres  | Total     | Hombres       | Mujeres  | Total     |
| <b>CONSEJEROS</b>                     | 7             | 2        | 9         | 7             | 2        | 9         |
| <b>EQUIPO PROFESIONAL</b>             |               |          |           |               |          |           |
| Jugadores                             | 21            | -        | 21        | 25            | -        | 25        |
| Técnicos, auxiliares y equipo técnico | 14            | -        | 14        | 12            | -        | 12        |
| <b>SECCIONES INFERIORES</b>           |               |          |           |               |          |           |
| Jugadores                             | 22            | -        | 22        | 6             | -        | 6         |
| Técnicos, y auxiliares                | 3             | -        | 3         | 1             | -        | 1         |
| <b>EMPLEADOS</b>                      |               |          |           |               |          |           |
| No deportivos                         | 12            | 3        | 15        | 16            | 3        | 19        |
| Fijos discontinuos - taquilleros      | -             | 1        | 1         | -             | 1        | 1         |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>79</b>     | <b>6</b> | <b>85</b> | <b>67</b>     | <b>6</b> | <b>73</b> |

## 28.2.- Retribución de los auditores

Los honorarios profesionales de los auditores para el ejercicio 2020-2021 ascienden a 6.212,06 (más IPC de aplicación) (6.212,06 euros en el ejercicio anterior). Por otros informes exigidos por la legislación mercantil y por LaLiga, se han devengado 3.282,54 euros en el presente ejercicio (8.589 euros en el ejercicio anterior). Además de lo anterior, no existe ningún otro tipo de relación profesional con el auditor ni con ninguna sociedad perteneciente al mismo grupo de sociedades con las que el auditor esté vinculado.

## 28.3.- Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la ley 15/2010, de 5 de julio

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

|                                         | 2020-21   | 2019-20   |
|-----------------------------------------|-----------|-----------|
|                                         | Días      | Días      |
| Periodo medio de pago a proveedores     | 246       | 149       |
| Ratio de operaciones pagadas            | 266       | 174       |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 182       | 135       |
|                                         | Importe   | Importe   |
|                                         |           |           |
| Total pagos realizados                  | 2.596.521 | 835.713   |
| Total pagos pendientes                  | 808.156   | 2.688.987 |



Nota 29.- INFORMACIÓN SEGMENTADA.

---

Teniendo en cuenta que la información segmentada de la cifra de negocios correspondiente a sus actividades ordinarias es bastante homogénea y su clasificación en categorías y mercados no difiere entre sí de una forma considerable, se opta por no incluir información segmentada.

**REAL RACING CLUB DE SANTANDER, S.A.D.**



**INFORME DE GESTIÓN 2020-2021**



## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021

### Aspectos deportivos

*El Real Racing Club no alcanzó el objetivo marcado para la temporada. Tras el traumático descenso de categoría, el ejercicio se afrontaba con la clara intención de regresar al fútbol profesional, pero la realidad es que no se pudo conseguir, el equipo no quedó en disposición de luchar por esa meta al no clasificarse entre los equipos que disputaron la fase de ascenso en un novedoso sistema de competición que sirvió para la reestructuración de las categorías del fútbol español. Resultó una enorme decepción. Lo que sí hizo fue clasificarse entre los cuarenta equipos que participaron en la nueva categoría 1ªRFEF durante la temporada 2021-2022, objetivo menor pero vital para mantenerse en el tercer escalón del fútbol español.*

*La situación excepcional que sacudió al mundo con la pandemia por la Covid-19 no fue ajena al fútbol y afectó, entre en otros muchos aspectos, en los ascensos y descensos que se produjeron en la temporada 2020-2021, en plena explosión de la enfermedad. Esta situación provocó que la Real Federación Española de Fútbol organizara un campeonato de liga distinto, en la que la Segunda División B quedó dividida en dos fases o liguillas y un posterior play-off o eliminatorias de ascenso.*

*En la primera fase el Racing quedó encuadrado en el Grupo II, a), junto a otros diez equipos: Real Sociedad B, Bilbao Athletic, SD Amorebieta, Real Unión, Arenas de Getxo, CD Laredo, Portugalete, Alavés B, Barakaldo, y SD Leioa. Sólo los tres primeros clasificados podían seguir optando al ascenso y el Racing terminó cuarto, siendo los tres enumerados en primer lugar los*



*que obtuvieron el premio. Diez victorias, cinco empates y cinco derrotas fue la trayectoria de nuestro equipo y quedó a dos puntos del tercer clasificado.*

*A partir de ese momento, el objetivo pasó a ser el de clasificarse para la 1ªRFEF o, lo que es lo mismo, seguir compitiendo en la tercera categoría nacional en la siguiente temporada, pero dentro de un selecto grupo de cuarenta equipos. 102 fueron los equipos que compitieron esa temporada en Segunda B, el filtro fue importante. Para ello, era necesario quedar entre los dos primeros clasificados en la segunda fase en un grupo compuesto por siete equipos y en la que se 'arrastraban' los puntos. Real Unión, Arenas de Getxo, CD Ebro, Osasuna B, SD Tarazona y CD Laredo fueron los rivales, y sólo era necesario jugar, a doble vuelta, contra a los que no se había enfrentado durante la primera fase. El Racing fue segundo, detrás del equipo irundarra, después de dos victorias, un empate y tres derrotas, decepcionantes seis partidos pero que fueron suficientes para la clasificación a la 1ªRFEF.*

*La mala temporada del Real Racing Club, especialmente en los tres primeros meses de competición, que lastraron para el resto del campeonato, provocó un cambio de entrenador. Comenzó la temporada Javier Rozada y antes de Navidad fue sustituido por Aritz Solabarrieta. Con el entrenador vasco, junto a los refuerzos de invierno, especialmente Riki e Isma López, y la mejora en el rendimiento de algunos jugadores que hasta ese momento pasaron desapercibidos, permitió una reacción que estuvo a punto de servir para acceder a la segunda fase con los mejores y, así, luchar por el ascenso, pero una derrota en casa frente a la Real Sociedad B e un inoportuno empate, también en El Sardinero, frente al Arenas de Getxo, nos dejó con la miel en los labios. Después, en el último mes, con el ascenso de categoría ya imposible y la clasificación*



*para la 1ªRFEF prácticamente asegurada, regresó la peor versión del equipo para cerrar una temporada para no recordar.*

*La nota positiva de la temporada fue la consolidación de jóvenes canteranos. Algunos ya habían debutado con el primer equipo racinguista en Segunda División, pero fue en la temporada 2020-2021 cuando consiguieron tener protagonismo. Así jugadores nacidos en distintos puntos de Cantabria encontraron su espacio, teniendo alguno un papel importante para el equipo. Pablo Torre, Íñigo Saiz-Maza, Álvaro Mantilla o Diego Ceballos fueron los casos más significativos.*

*Tampoco hubo éxito y acierto en la participación del Racing en la Copa de S.M. El Rey. Un equipo humilde y modesto, la UD Mutilvera, quien también militó en Segunda División B en ese ejercicio, eliminó al equipo racinguista en la primera eliminatoria. Fue en terreno ajeno y por 1-0 a mediados de diciembre, lo cual supuso una desilusión en el ámbito deportivo y una merma importante en las previsiones económicas, ya que no se superó ninguna eliminatoria, ni se disputó ningún encuentro como local.*

*Como ya se explicó con anterioridad, esta temporada también estuvo marcada por la pandemia por la Covid-19. Hubo restricciones para que el público acudiera a los estadios, en los primeros partidos, incluso, la gente aún no pudo asistir a algunos de ellos y las limitaciones eran tan estrictas que la sensación era de un deporte desangelado. Los Campos de Sport de El Sardinero no fue una excepción, hubo partidos sin público, con muy pocos aficionados -apenas 1.000-, para ir ganando poco a poco porcentaje de ocupación, sin llevar a normalizarse completamente la situación.*



*La enfermedad también tuvo sus consecuencias directas en algunos de nuestros jugadores, lo que provocó confinamientos y alterar la normalidad de la preparación del equipo. También afectó a rivales, los aplazamientos de partidos se prodigaban en los distintos grupos, algo que no fue ajeno al Racing. En definitiva, fue una temporada muy difícil, a la habitual exigencia de la competición, se añadió condicionantes incontrolables para la preparación de los equipos.*

*Quizá la mejor noticia de la temporada fue el ascenso de categoría del Rayo Cantabria. El filial racinguista consiguió el salto desde la Tercera División a la nueva 2ªRFEF, la cual venía a sustituir a la antigua Segunda División B. El equipo de dirigido por Mario Gutiérrez Tagle completó una temporada sobresaliente con un plantel de futbolistas especialmente jóvenes, muchos de ellos recién promocionados desde el equipo juvenil.*

*Los novedosos sistemas de competición en las distintas categorías, como ocurrió en la Segunda División B, para la reestructuración de éstas, evitaba que en esta temporada en Tercera División los equipos de los distintos grupos o comunidades autónomas se cruzaran en las eliminatorias de ascenso y, por tanto, en esta ocasión, ascendían directamente tres equipos del Grupo 3, el asignado a Cantabria. Y el Rayo Cantabria no desaprovechó la ocasión. CD Cayón y CD Tropezón fueron los otros equipos ascensores a la nueva 2ªRFEF. Nuestro filial se ganó el derecho a competir en una liga más exigente y adecuada para la formación de nuestros jóvenes valores.*

*Respecto al trabajo desarrollado con el resto de las secciones inferiores, se continuó con la línea de crecimiento. Se invirtió en cantera a nivel metodológico, con nuevas tecnologías que*



*favorecieran su mejora y, de esta manera, acelerar los procesos de formación. En el ámbito meramente deportivo, los equipos compitieron en la línea de temporadas anteriores. El Juvenil A peleó con los mejores dentro del Grupo I de División de Honor, finalizó en cuarta posición, sólo superado por Deportivo de la Coruña, Celta de Vigo y Sporting de Gijón. Y en la práctica totalidad de sus ligas autonómicas fueron dominadores.*

#### Aspectos Sociales y de Comunicación

*La temporada 2021- 22, a nivel social y de comunicación, estuvo marcada por la COVID-19. La pandemia que acabó con más de 85.000 vidas en España limitó, a causa del protocolo sanitario vigente en Cantabria para evitar contagios y la expansión del virus, limitó la posibilidad de relacionarse, organizar eventos, participar en actividades e incluso asistir a Los Campos de Sport: cuatro encuentros de Segunda B se disputaron con el estadio vacío y en el resto los aforos autorizados por la Consejería de Sanidad no superaron, a lo largo de todo el curso, el 30% de la capacidad máxima de El Sardinero. La entidad verdiblanca, siempre comprometida con la salud y la población de la Comunidad Autónoma, implementó un estricto protocolo de seguridad y puso el estadio a disposición del Gobierno de Cantabria para realizar un cribado masivo (se hicieron más de 3.000 test) tras la detección de un brote masivo de contagios en COVID- 19 que se produjo en Santander.*

*A pesar de las restricciones, el club organizó durante el mes de diciembre una campaña denominada 'Racing Solidario' destinada a recoger alimentos y juguetes para las personas más desfavorecidas de la región. Y es que la crisis sanitaria, además de la pérdida de vidas, trajo consigo una crisis económica que provocó un llamamiento desesperado de las organizaciones benéficas, que vieron multiplicadas exponencialmente sus peticiones de ayuda. La entidad*



*verdiblanca recogió su llamada y la iniciativa, que contó con una amplia participación de aficionados y de las empresas que forman parte de la familia racinguista, finalizó con la entrega – justo antes de Navidad- de 3.189 kilos de alimentos y decenas de juguetes a instituciones como la Cocina Económica, Cruz Roja, el Banco de Alimentos o Buscando Sonrisas. Además, el Racing había colaborado previamente con el Banco de Alimentos en la difusión de su 'Gran Recogida', que finalizó con la donación de más de 100 toneladas de comida.*

*La lucha contra la COVID-19 centró toda la atención sanitaria, pero el resto de las enfermedades siguieron acechando a la población y el club verdiblanco, como hace año tras año, contribuyó de forma activa para obtener recursos destinados a la investigación y la mejora de la calidad de vida de los pacientes. Así, el Racing mostró su apoyo a la Asociación Española Contra el Cáncer el Día Mundial de la lucha contra esta enfermedad y dio visibilidad, sumándose a la campaña Movember que se desarrolla a nivel mundial, a sus variantes masculinas. El club verdiblanco respaldó también la Marcha AMAT contra la droga organizada, a causa de la pandemia, de forma virtual y dio visibilidad a la Esclerosis Múltiple (EM) para arropar a las personas que padecen esta enfermedad neurológica.*

*El Racing, muy sensible con la igualdad, ensalzó el fútbol femenino el Día Internacional de la Mujer y puso en marcha la iniciativa 'Mi primer carnet racinguista', que conlleva el regalo de un abono a todos los niños y niñas nacidos en Cantabria. El pase, que dispone de número de abonado para que los pequeños sumen antigüedad desde su primer día de vida, cuenta con un diseño especial destinado al público infantil con el oso Cacho, la mascota verdiblanca, como gran protagonista.*



*En cuanto a comunicación, el Real Racing Club se confirmó como el mayor escaparate de Cantabria. La consultora de marketing Blinkfire, colaboradora de LaLiga, realizó un estudio de los canales de comunicación del club durante la temporada 2020- 21 e hizo especial hincapié en sus cuentas en redes sociales (Twitter, Instagram, Facebook, Tiktok, Weibo y YouTube), en las que el club contaba con 233.802 seguidores. Su crecimiento de 'followers' fue superior al 6% y la firma destacó, además, el número de visualizaciones de los vídeos insertados en ellas: 2.871.714. Estas cifras, sin igual en Cantabria, confirieron al contenido publicado por la entidad verdiblanca entre el 1 de septiembre de 2020 y el 23 de mayo de 2021 un valor superior a 640.000 euros. Pero la repercusión del Racing no se limita a las redes sociales, pues sus herramientas de comunicación más veteranas, como su página web ([www.realracingclub.es](http://www.realracingclub.es)) o la revista El Sardinero, presentan un gran arraigo como vehículo informativo. Su cobertura y atención mediática diaria, además, no tienen igual en la Comunidad Autónoma.*

#### Evolución previsible de la Sociedad

*En materia deportiva, el objetivo de la temporada 2021-2022 es, una vez más, conseguir el ascenso a la Segunda División, pero en paralelo hacer una apuesta decidida por consolidar un proyecto de cantera que dé consistencia al proyecto y mayor sentimiento de pertenencia. Además, en la temporada 2021-2022 existe el aliciente añadido de que se competirá en una categoría nueva (1ªRFEF), más selecta y atractiva en cuanto a equipos, y más cerca del fútbol profesional.*

*En el plano económico, el reto se centra en mantener la estabilidad, alcanzada ya en temporadas anteriores, a pesar de no conseguir el ascenso y no alcanzar el fútbol profesional; para ello, volverá a resultar vital el apoyo de su socio de referencia MANAGEMENT AND PROFESSIONAL SPORTS DEVELOPMENT, SL. De igual manera, se espera que el trabajo de*



*formación que se está desarrollando con futbolistas jóvenes, y de los que ya hoy algunos forman parte del primer equipo, tengo sus frutos en modo de traspasos, que ayuden a mantener la estabilidad económica y den viabilidad al desarrollo de la institución.*

*En el aspecto social, el reto fundamental es continuar con la consolidación de la imagen del club como referente en la región, a través del mantenimiento de las visitas y campañas de colaboración, así como su implicación en los distintos aspectos de la sociedad cántabra. Para ello, también jugará un papel importante la apuesta decidida por que jóvenes jugadores de la tierra sean parte esencial del proyecto del Club, lo que creará un sentimiento de mayor pertenencia.*

#### Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio

*El acontecimiento más relevante ocurrido nada más terminar el ejercicio fue la aprobación de la modificación del Convenio de Acreedores. Supone aplazar el exigente último plazo, según estaba señalado (50% del crédito tras la anterior modificación), en cinco plazos, con vencimientos a la firmeza de la sentencia (1º), diciembre de 2021 (2º), diciembre de 2022 (3º), diciembre de 2023 (4º) y diciembre de 2024 (5º).*

*Esta nueva situación con el proceso de pagos concursal supone un alivio para la tesorería del Club mientras se encuentre alejado del fútbol profesional y una ayuda básica para consolidar el proyecto cuando se consiga dar el salto, y así lo entendieron un número importante de acreedores que prestaron su comprensión para aceptar el nuevo calendario de pagos.*

#### Actividades en materia de "Investigación y Desarrollo"

*La Sociedad no ha destinado ninguno de sus fondos a actividades de esta naturaleza durante el presente ejercicio.*



Adquisición de acciones propias

*La Sociedad no ha adquirido durante el presente ejercicio, ni conserva en su cartera acciones propias.*

Información Instrumentos financieros

*La Sociedad carece de instrumentos financieros distintos de los indicados en la memoria, por lo que omitimos cualquier tipo de información referente a políticas de gestión de riesgo, ya que no se considera relevante para su valoración.*